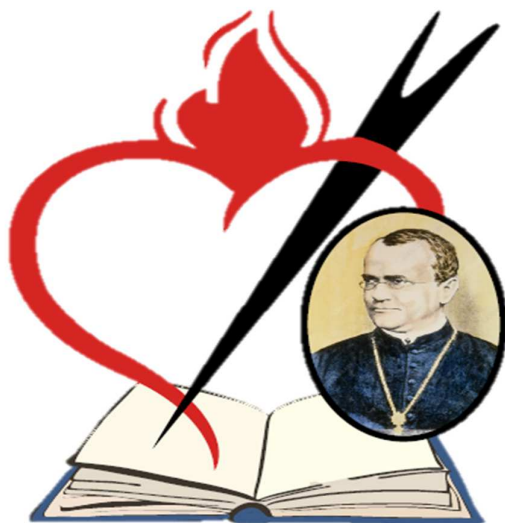


“Año de la universalización de la salud”
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
“Gregorio Mendel”



INFORME DE PRACTICAS FINALES

PRESENTADODO POR : Luz Amalia OCHOA HUCHARO

ÁREA : Practica

DOCENTE FORMADORA: Sandra SUEL MALPARTIDA

ESPECIALIDAD : EDUCACIÓN INICIAL.

CICLO : X.

CHUQUIBAMBILLA – GRAU - APURÍMAC
2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios que me ha dado la vida y fortaleza para encaminar mi formación profesional y a mis padres por mostrarme el camino hacia la superación.

A los docentes por haberme dado sus consejos y sus valores constante.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme bendecido y llevar esta vida y seguidamente al Instituto de Superior pedagógico Público “Gregorio Mendel” por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día,

Para finalizar agradezco a mis padres, hermanos y compañeros de clase durante todos los semestres ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Gracias.

INTRODUCCIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR.

Dando en cumplimiento al documento en referencia, al reglamento de práctica y la investigación, del Instituto Superior Público “Gregorio Mendel” de Chuquibambilla, Grau, Cumpro en poner a vuestra disposición el presente: “INFORME DE PRACTICAS FINALES” que vengo desarrollando en la I.E.I. N° 23 “santa Rita de Cascia ” de Chuquibambilla

La educación es considerada como un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de los niños y niñas, para el perfeccionamiento constante de la sociedad.

La función educativa es una tarea esencial de la familia y la sociedad, es asumida por las Instituciones Educativas de inicial, primaria y secundaria por ello es momento oportuno para tener que reflexionar sobre los pilares de la educación, más aun entendiendo y conociendo la realidad de una Institución Educativa

En el presente informe pongo a vuestro conocimiento las experiencias vividas durante el proceso de la práctica profesional las cuales servirán de base para la reflexión de los futuros docentes, y de ese modo se pueda apoyar al mejoramiento de la educación buscando la calidad educativa ya que en la niñez se encuentra el futuro del mañana; el mismo que está estructurado de la siguiente manera:

EN EL CAPÍTULO I. Dimensión o Sistema Curricular contiene: Relación del Proyecto Educativo Nacional (PEN Y PEI), Marco Curricular, Aprendizajes Fundamentales, , Estándares de Aprendizaje, Rutas de Aprendizaje, Proyecto Curricular Institucional, etc.

EN EL CAPÍTULO II. Dimensión Profesional Pedagógico contiene: Diagnostico Situacional de la Comunidad, Diagnostico Situacional de la I.E, Análisis de la Practica Pre profesional, Marco del Buen Desempeño Docente Practicante, Proceso de Aprendizaje.

EN EL CAPITULO III. Gestión Institucional contiene: Normas Legales de Gestión Institucional , Instrumentos de Gestión Institucional, Gerencia de Personal, Gerencia de Recursos, Bienes y Materiales, Organización Normatividad y Funciones de APAFA, Comités de Aula, Proyectos Productivos, Convenios Interinstitucionales, Gestiones de Proyección Social

EN EL CAPITULO IV. Evaluación y Supervisión Educativo contiene: Evaluación de Resultados, Supervisión y Monitoreo, Resultados Obtenidos.

Finalmente están considerados las conclusiones, sugerencias y anexos.

En conclusión este trabajo es fruto de un esfuerzo e interés por dar a conocer los diferentes aspectos y experiencias y los logros de la práctica, con fines también de alcanzar un instrumento muy útil a los docentes y alumnos de la Provincia de Grau.

Gracias.

ESTRUCTURA DE INFORME FINAL DE PRACTICA PROFECIONAL.

SUMARIO

PORTADA.

DEDICATORIA.

AGRADECIMIENTO.

PRESENTACION.

SUMARIO.

CAPITULO I

I. DIMENSION O SISTEMA CURRICULAR

1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION

1.2. CURRICULO NACIONAL: MARCO CURRICULAR

1.3. APRENDIZAJE FUNDAMENTALES

1.4. ESTANDARES DE APRENDIZAJES

1.5. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

1.6. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)

1.7. PROGRAMACION CURRICULAR DE CORTO PLAZOO DE AULA

1.8. UNIDADES DE APRENDIZAJE

1.9. PROYECTO DE APRENDIZAJE

1.9.1. Módulo de aprendizaje

1.9.2. Talleres de aprendizaje

1.9.3. DISEÑO Y ELABORACION DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1.9.4. Procesos pedagógicos

1.9.5. Proceso didáctico

1.9.6. Momentos pedagógicos

- a. Inicio
- b. Desarrollo
- c. Cierre

CAPITULO II

DIMENSION PROFECIONAL PEDAGOGICO

2.1. DIGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad

2.1.2. Reseña histórica

2.1.3. Límites y extensiones territoriales

2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SITUACION EDUCATIVA INICIAL

2.2.1. UVICACION GEOGRAFICA

2.2.2. Límites y extensiones

2.2.3. Reseña histórica

2.2.4. Detección de los principales problemas de la I.E.I

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad educativos

2.2.6. Alternativa de solución

2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

2.3.2 cualidades de líder pedagógico

2.3.3. Valores de líder pedagógico

2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (de los actores de la educación)

2.5. MANEJO DE CONFLICTO

2.5.1. Deducción de conflicto

2.5.2. Resolución de problemas y conflicto de aprendizajes

2.6. PROCESO DE APRENDIZAJE

2.6.1. Manejo del portafolio docente, carpeta pedagógica y diario de clase

2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores

2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje.

2.6.4. Integración de área

2.6.5. Equipamiento de aula y medios de recurso

2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo

2.6.7. Manejo de metodología y técnica apropiada

- 2.6.8. Relación de la práctica profesional con la investigación**
- 2.6.9. Manejo de la propuesta de investigación**
- 2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación**

CAPITULO III

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

- 3.1.1. Proyecto Curricular Regional (PER)**
- 3.1.2. Plan Anual de Trabajo (PAT)**
- 3.1.3. proyecto educativo institucional (PEI)**
- 3.1.4. Reglamento Institucional (RIN)**
- 3.1.5. plan de supervisión y monitoreo.**
- 3.1.6. plan de tutoría.**
- 3.1.7. estructura organizacional.**
- 3.1.8. nóminas de matrícula.**

3.2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, BIENES Y MATERIALES.

3.3. ORGANIZACIÓN, NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA.

3.4. COMITÉS DE AULA.

3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

3.6. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

3.7. PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL

CAPITULO IV

EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

4.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

- 4.1.1. NORMAS DE EVALUACIÓN.**
- 4.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.**
- 4.1.3. Funciones de la evaluación.**
- 4.1.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

4.2. SUPERVISION Y MONITOREO

- 4.2.1. Normas y planes.**
- 4.2.2. Principios de Supervisión**
- 4.2.3. TIPOS DE SUPERVISION.**

4.2.4. ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS

4.2.5. INSTRUMENTOS DE MONITOREO

CAPITULO I

DIMENSIÓN O SISTEMA CURRICULAR

1.1. RELACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL PEN Y PEI CONCEPTO DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. se desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del dialogo nacional, del consenso y de la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país.

Proyecto Educativo Nacional Los objetivos y resultados que se alcanzarán al 2021.

a. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.

- La primera infancia es prioridad nacional.
- Trece años de buena educación sin exclusiones.

b. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes.

- Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso en integración nacional.
- Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y lo hacen con éxito.

c. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia:

- Sistema integral de formación docente.
- Carrera Pública Magisterial renovada.

d. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.

- Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.
- Educación financiada y administrada con equidad y eficiencia.

e. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

- Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo.
- Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza.
- Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

f. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

- Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía.
- Empresas, organizaciones y líderes comprometidos con la educación
- Medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador.

• **PEI.**

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso racional manifestado en un conjunto de especificaciones y esquemas de ideas o propósitos que se requieren para configurar el tipo de institución educativa que queremos lograr.

Mientras que Burgos y Peña (1997) sostienen que un proyecto es ante todo, la anticipación de lo que queremos que se encarne en nosotros, es un estilo de vida al que aspiramos. El proyecto es el punto de articulación entre la realidad circundante, las personas y el conocimiento.

a. ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional?

Como producto del planeamiento estratégico de toda institución educativa, el PEI constituye el plan de mediano y largo plazo que define las bases de su desarrollo institucional; a la vez que se constituye en un instrumento de transformación de la institución educativa en la medida que precisa de manera clara su intencionalidad, aporta su visión de futuro, genera cohesión en torno a objetivos comunes, propiciando organización y orden de trabajo, y mejor atención a las necesidades de los alumnos y la comunidad. Igualmente es una guía de acción, pues sustenta la toma de decisiones y establece los medios y lineamientos para el desarrollo de acciones pedagógicas y de gestión.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe ser fruto de un trabajo compartido, conocido y reflexionado por todos los miembros involucrados con el fin de aunar esfuerzos en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por ello es necesario propiciar y asegurar formas de participación de los diversos actores educativos.

b. Características del Proyecto Educativo Institucional.

El proyecto educativo presenta las siguientes características:

- **Temporalidad:** porque establece los objetivos para el mejoramiento de la institución educativa en el mediano y largo plazo.
- **Demanda:** debe responder a las expectativas de la comunidad a la que pertenece la institución educativa, a las necesidades de aprendizaje y formación de los estudiantes, así como a los requerimientos del desarrollo económico y social de la localidad, la región y el país.
- **Participación:** promueve la intervención y compromiso de los docentes en su elaboración y desarrollo, así como involucra a los padres de familia y alumnos en el enriquecimiento de la propuesta.
- **Evaluación:** facilita las medidas correctivas oportunas y de retroalimentación de las acciones y su evolución conforme a los propósitos de la educación.

1.2. MARCO CURRICULAR.

Documento político -social-técnico, que define los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes peruanos tienen derecho a lograr a lo largo de la experiencia de la escolaridad

El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular, que, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, orienta la formulación de los currículos regionales

Su construcción implica tres procesos:

- **Político.** Construcción de consensos con los diversos actores y sectores del país.
- **Técnico.** Consistencia y coherencia científica y pedagógica. pertinencia a las demandas y aspiraciones de la sociedad
- **Participativa:** involucra a los diversos actores y sectores de las regiones, de la sociedad civil, del estado, etc.

1.3. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES.

Del análisis precedente sobre los desafíos que la situación del país plantea a la educación, podemos deducir ocho aprendizajes fundamentales. Proponemos entonces que

el sistema escolar, desde la Educación Inicial, a lo largo de toda la primaria y hasta el final de la Educación Secundaria, nos asegure que todos los estudiantes sean capaces de:

En tal sentido son las competencias que todo peruano debe desarrollar a lo largo de su escolaridad para poder aprovechar en igualdad de condiciones todas las oportunidades disponibles para su desarrollo como persona y ciudadanos como también son aprendizajes para la vida. Amplían las posibilidades para la realización personal, ejercer la ciudadanía, incorporarse a la vida social, económica y productiva, enfrentar los cambios de la sociedad y el conocimiento y aprender de manera permanente.

1.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los estándares establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan. Los estándares de aprendizaje son metas desafiantes que los estudiantes peruanos sí pueden y necesitan alcanzar.

1.5. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI).

Es el producto del proceso de diversificación, forma parte de la propuesta pedagógica del PEI y es de alguna manera la materialización del enfoque curricular, por eso su relación estrecha con el diseño curricular.

Este trabajo se expresa en un documento rector que los maestros conocen como el Diseño Curricular Nacional que siempre ha sido proporcionado por el Ministerio de Educación y que hoy tenemos la tarea de elaborarlo en nuestro ámbito (región, UGEL, institución educativa), plasmando en competencias, capacidades y actitudes las necesidades de aprendizaje en base a las demandas particulares de nuestra localidad que no estuvieran contempladas en ella.

El PCI, entonces, se convierte en el instrumento de que disponen los profesores para concretar el conjunto de decisiones, en relación con los diferentes elementos del currículo. Y así permitir a los maestros insertar su responsabilidad y su actuación didáctica dentro de un conjunto más amplio, posibilitando que la tarea personal en un aula o grupo se articule coherentemente en un marco más general, de cuya definición ha sido protagonista.

El Proyecto Curricular Institucional busca atender a la población de una institución educativa y pone énfasis en los siguientes aspectos:

- Dar una respuesta pertinente a los requerimientos de la población estudiantil que atiende.
- Presentar una cultura de trabajo integrado en su personal.
- Atender oportunidades de cambio que demandan los tiempos actuales.
- Concebir en forma articulada el proceso de gestión pedagógica e institucional.

1.5. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO.

Permiten a los estudiantes tener reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, consideran sus necesidades de aprendizaje -detectadas durante la unidad anterior, a fin de retomarlas en las siguientes.

1.7. PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA.

PROGRAMACIÓN CURRICULAR A NIVEL DE AULA

Esta es una tarea particular que efectúa cada docente tomando en cuenta las características de los estudiantes y las características del ambiente sociocultural donde trabaja.

Comprende dos momentos:

La programación anual, Es la previsión de la acción educativa para todo el año, y consiste en distribuir las capacidades por áreas que guarden relación con los posibles títulos de las unidades didácticas y que estas respondan a la problemática, tema transversal o calendario cívico. Para realizar la programación anual debemos seguir las siguientes tareas:

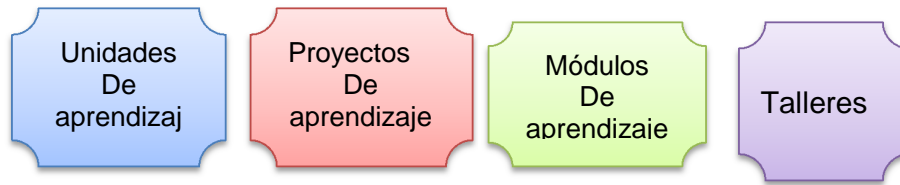
- Identificación de ventajas y dificultades del contexto.
- Identificación de características y demandas de nuestros niños.
- Identificación de las demandas de los padres de familia.
- Priorización de problemas.
- Selección de temas transversales.
- Selección de fechas del calendario cívico y de acontecimientos de la Institución educativa y comunidad.
- Selección de capacidades por año del ciclo.

PROGRAMACIÓN A CORTO PLAZO – UNIDADES DIDACTICAS

1. **La programación a corto plazo**, se concretiza en la elaboración de las unidades didácticas. Los elementos que se toma en cuenta en la planificación a corto plazo son:: el tiempo, el calendario de la comunidad y los logros de aprendizaje

La programación a corto plazo se realiza a través de las unidades didácticas, las que se desarrollan a través de una secuencia lógica de actividades, que se enlazan unas con otras.

Los tipos de unidades didácticas que manejamos en el nivel de Educación Inicial:



1.9.1. UNIDADES DE APRENDIZAJE.

La unidad de aprendizaje es una secuencia de actividades que se organizan en torno a un tema eje que responde a los intereses, necesidades y saberes de los niños y las niñas, para promover y facilitar el logro de las capacidades y actitudes previstas. Es integradora y globalizadora.

El producto visible de una unidad de aprendizaje, es un conjunto de apuntes organizados sobre el tema, fichas, esquemas, dibujos, maquetas, informes de entrevistas y otros. Pero el producto más importante es el logro de las capacidades previstas, aquellas que impulsaron precisamente la decisión de realizar una unidad de aprendizaje.

Según las necesidades, al interior de las Unidades de Aprendizaje pueden incorporarse Proyectos y Módulos de Aprendizaje que contribuyan al logro de aprendizaje de la Unidad.

a. CARACTERÍSTICAS:

- Secuencia de actividades pertinentes.
- Se organiza en torno a un tema eje.
- Responde a un problema social o a los intereses o necesidades de los estudiantes.
- Es integradora y globalizadora.
- Propicia alto nivel de compromiso y participación de los estudiantes.
- Permite actividades muy variadas.
- Permite contextualizar contenidos.
- Tiene una duración mayor que proyectos y módulos.

1.9.2. PROYECTOS DE APRENDIZAJE.

Son unidades de secuencia de actividades que se organizan con un propósito que implica la resolución de un problema que el alumno plantea y resuelve. Debe surgir como una necesidad natural y real de la vida, lo que conduce a la obtención de un producto concreto que puede ser tangible o de servicio

En la sección celeste realice mensualmente proyectos de aprendizaje del cual obtuve productos con los niños (as)

a. CARACTERÍSTICAS:

- Nace de los intereses y necesidades de los niños(as)
- Son una secuencia de actividades de aprendizaje planificadas, ejecutadas y evaluadas en consenso entre los niños(as) y la docente
- Propicia la participación de los padres de familia y miembros de la comunidad.

b. ESTRUCTURA DE UN PROYECTO DE APRENDIZAJE

En el proceso de formación educativa que se lleva a cabo en Venezuela se fundamentan los aprendizajes a través de proyectos, estos surgen de las necesidades, del aula, de los estudiantes y de la comunidad o entorno social, su fin es investigar pausadamente sobre temas, o situaciones que se viven cotidianamente y por medio de este se llega a incentivar en los educandos el aprender a aprender de una forma dinámica en correspondencia con las áreas del conocimiento. Al proyecto de aprendizaje se le ha dado importancia en nuestras escuelas hoy día porque es la base donde se fundamenta un aprendizaje contextualizado con la realidad social, su finalidad es crear actitudes y aptitudes en el estudiante para que de esta manera pueda interactuar con el conocimiento, internalizarlo y ponerlo en práctica, en si los proyectos de aprendizajes se convierten en una estrategia eficaz para desarrollar la creatividad, aprender a reflexionar, aprender a vivir y participar y a valorar las virtudes. Su estructura lo define cada institución y tiene fundamento legal en Constitución Bolivariana artículo 102, Ley orgánica de Educación artículo 15 literales 1 al 8, el plan de la patria objetivo estratégico:

I.- Portada: identificación del plantel, título del proyecto, docente, grado- sección, número de estudiantes, lapso de ejecución.

II.- Diagnóstico: Expresa las potencialidades cognitivas de los estudiantes, sus debilidades, habilidades mentales, motrices verbales y porque trabajar ese proyecto. Propósito General: Indica el objetivo del proyecto en los estudiantes, que se logrará mejorar y consolidar en lo cognitivo, personal, emocional, dominio adecuado de los aprendizajes.

III.- Propósitos Específicos: Conductas a desarrollar y adquirir, algunos temas como el agua, la tierra, la siembra, tienen connotación en la lengua indígena y se puede expresar en las diferentes lenguas dichas palabras, manejando la interculturalidad Áreas del

Conocimiento: Componentes generales de saberes y conocimientos que se estructuran para darlos a conocer a las y los estudiantes. (Lengua y comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales)...

Ejes Integradores: Ejes Integradores:

1.- Lenguaje y comunicación. Fomenta la formación integral de las y los estudiantes, mediante el desarrollo de potencialidades como seres sociales, promover variadas y auténticas experiencias comunicativas en la que se expresen y comprendan mensajes a través de una comunicación efectiva de necesidades, intereses, sentimientos y experiencias donde se evidencie el respeto mutuo, equidad de género, respeto a la diversidad.

2.- Valores derechos humanos y cultura de paz. La educación es concebida como un derecho humano y un deber social orientada al desarrollo creativo como lo expresa la (LOE 2009) artículo 4, este eje garantiza a cada niño, niña, adolescente, joven, adulta, adulto una educación enmarcada en valores sociales tales como la libertad, solidaridad, cooperación, justicia, igualdad, equidad de género, no discriminación, integración, bien común, participación, independencia. Que involucre a la familia y la comunidad a una cultura de paz.

3.- Independencia, soberanía y defensa integral de la nación. Promueve el goce y disfrute de los derechos y garantías constitucionales, estableciendo una sociedad democrática, participativa y protagónica que consolide la libertad, la independencia, el respeto a los derechos humanos, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley.

4.- Ambiente y salud integral. Fomenta y valora la salud como la posibilidad que tienen las personas a un desarrollo pleno de condiciones dignas en el contexto de la vida cotidiana, estima a la persona como sujeto con derechos, exigiendo garantías frente a la prevención de enfermedades, prestación de servicios médicos y promoción de ambientes favorables para el disfrute de la salud. 5.- Trabajo liberador y orientación Vocacional. Promueve el vínculo entre la teoría y la práctica desde una perspectiva social y ambiental que permita la formación de una visión del trabajo entendido como elemento dignificado y expresión de creatividad de todas y todos.

- Contenidos: Temáticas, concepto o habilidades y destrezas que se han de aprender.
- Estrategias de Enseñanza: Refieren la forma cómo voy a desarrollar los contenidos, así como conocer que aprendizajes previos tiene el estudiante de temas específicos.

- Recursos: Lo forman todos los medios que se emplean para desarrollar las clases, humanos y materiales. (También incluye currículo, Constitución bolivariana; y demás leyes y resoluciones referentes a la educación).
- Indicadores de evaluación: Se expresan por áreas, son conductas que se expresan y que el estudiante demuestra mediante acciones.
- Estrategias de Evaluaciones: Es la forma, manera o método que van a emplear para saber que destrezas y habilidades ha consolidado cada estudiante.
- Técnicas e instrumentos: Es la metodología que se usa para conocer el nivel de destrezas cognitivas.
- Tipos y formas de la evaluación: TIPOS FORMAS Diagnostica Autoevaluación (individual) Formativa Coevaluación (grupal) Final Heteroevaluación (grupal) Sumativa Discusión Cuantitativa Exposición Cualitativa Prueba escrita

1.9.3. MÓDULOS DE APRENDIZAJE.

Los módulos de aprendizaje específico o unidades de trabajo específico son otra forma de organizar el trabajo.

Tanto los proyectos como las unidades de aprendizaje son unidades que permiten -y exigen- la integración o correlación de áreas. Pero, hay ocasiones en que es necesario trabajar contenidos que corresponden solamente a un área; en este caso se empleará módulos de aprendizaje específico.

La organización de las capacidades y contenidos puede demandar el uso de algunas técnicas como los círculos concéntricos o los mapas conceptuales.

a. CARACTERÍSTICAS:

- Secuencia actividades pertinentes para tratar un contenido específico.
- Posibilita la sistematización y el refuerzo de aprendizajes específicos.
- Permite el desarrollo de capacidades específicas de un área.
- Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto

Los módulos de aprendizaje no son empleados en Educación Inicial ya que se trabajan a base de competencias, capacidades el cual se logran en el proceso de enseñanza y aprendizaje

1.9.4. TALLERES DE APRENDIZAJE.

El taller es una propuesta abierta que niñas y niños escogen para realizar sus producciones y desarrollar sus talentos, los talleres necesitan ambientes apropiados que se pueden acondicionar en las aulas con los materiales o instrumentos que se requieren.

a) ESTRUCTURA DEL TALLER GRAFICO – PLÁSTICO:

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO

- DESARROLLO DEL TALLER.

MOMENTOS	ESTRATEGIA	RECURSOS MATERIALES
ASAMBLEA		
EXPLORACION DEL MATERIAL		
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
VERBALIZACION		

b) ESTRUCTURA DEL TALLER DE PSICOMOTRICIDAD.

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO

- DESARROLLO DEL TALLER

MOMENTOS	ESTRATEGIA	RECIERSOS MATERIALES
ASAMBLEA		
EXPRESIVIDAD MOTRIZ		
RELAJACION		
REPRESENTACION GRAFICA		
CIERRE		

c) ESTRUCTURA DEL TALLER DE DANZA:

- TITULO DEL TALLER
- APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO

- DESARROLLO DEL TALLER.

MOMENTOS	ESTRATEGIA	RECURSOS MATERIALES
INICIO		
DESARROLLO		
CIERRE		

d) **ESTRUCTURA DEL TALLER DE LECTURA**

I: DATOS INFORMATIVOS.

DOCENTE DE PRACTICA : Sandra SUEL MALPARTIDA.
DOCENTE DE AULA : Martha NOBLEGA PEÑA.
PRACTICANTE : OCHOA HUCHARO Luz Amalia.
MEDIO : WhatsApp y llamadas **Ciclo: II (4 años)**
SECCIÓN : rosado
SEMANA : 01 **FECHA: 08/06/2020 - 12/06/2020**

PROPÓSITO:	Participa en conversaciones, diálogos o escucha cuentos Cortos relatos .espera su turno para hablar pregunta y responde sobre lo que le interesa saber o lo que no ha comprendido con la intención de obtener información
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ÁREA	COMPETENCIA
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna

II. DESARROLLO DEL TALLER.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS Y MATERIALES
ANTES	ACTIVIDADES PREVIAS: <ul style="list-style-type: none"> • La docente busca un cuento con valores y que desarrollen el pensamiento crítico. • La docente encuentra el cuento titulado “EL ARBOL MAGICO” 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Internet ➤ Celular.

	<p>Hace mucho tiempo, un niño paseaba por un prado en cuyo centro encontró un árbol con un cartel que decía: soy un árbol encantado, si dices las palabras mágicas, lo verás.</p> <p>El niño trató de acertar el hechizo, y probó con abracadabra, supercalifragilisticoespialidoso, t an-ta-ta-chán, y muchas otras, pero nada. Rendido, se tiró suplicante, diciendo: "¡¡por favor, arbolito!!", y entonces, se abrió una gran puerta en el árbol. Todo estaba oscuro, menos un cartel que decía: "sigue haciendo magia". Entonces el niño dijo "¡¡Gracias, arbolito!!", y se encendió dentro del árbol una luz que alumbraba un camino hacia una gran montaña de juguetes y chocolate.</p> <p>EL niño pudo llevar a todos sus amigos aquel árbol y tener la mejor fiesta del mundo. Y por eso se dice siempre que “por favor” “gracias”. Son las palabras mágicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este cuento se trabajará en la semana y se realizara una retroalimentación, a docente realizara el video para que sea enviado los días jueves. 	
<p>DURANTE</p>	<p><u>ANTES DE LA LECTURA :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La docente envia el día lunes el cuento elegido en el grupo de whatsApp. • La docente realiza algunas sugerencias para leer el cuento a sus pequeños hijos. • La docente indica que se le realizara una llamada el día viernes a los niños y niñas para realizarle algunas preguntas sobre el cuento. <p><u>DURANTE LA LECTURA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La docente recuerda y motiva a los padres de leer el cuento en familia. • Los padres de familia leen el cuento junto a 	<ul style="list-style-type: none"> • Celular • whatsApp.

	<p>sus pequeños hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>DESPUÉS DE LA LECTURA:</u> • La docente realiza las respectivas llamadas a los niños para realizarle preguntas sobre el cuento. 	
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • La docente realiza un cuadro de evaluación con el plan remoto a los niños. 	<p>Aplicación Microsoft Word</p>

1.10. DISEÑO Y ELABORACION DE SESIONES DE APRENDIZAJE.

Son secuencias pedagógicas para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que en las unidades expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlo durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión

Las sesiones de aprendizaje fueron elaboradas a base del proyecto de aprendizaje en tal sentido se utilizaron estrategias, técnicas y métodos

CUADRO DE PLANIFICACION Y CONTEXTUALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDO EN CASA- NIVEL INICIAL-2020

CICLO: II

EDAD: 4 AÑOS

SECCION: ROSADO

DOCENTE: MARTHA NOBLEGA PEÑA

IEI: Nº23 “Santa Rita de Cascia”

SEMANA: 34, DÍAS: 23, 24, 25, 26 y 27 **MES:**
noviembre

MEDIO: TV

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:				
Propósito de la experiencia de Aprendizaje				
AREAS	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

ENFOQUES TRANSVERSALES Y EJES					
Recursos y materiales	DE LA GUIA DOCENTE			PROPUESTOS POR LA DOCENTE.	
Actividad/ sesiones de la guía docente	LUNES 23	MARTES 24	MIERCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27
Principales actividades / acciones. Para esto tienes que ver el programa diario de tv y describir la secuencia brevemente.					
.Recursos y materiales Propuestos por la docente					
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES COMPLEMENTARIOS - CONTEXTUALIZAR					

<p>, -ADECUAR, ANALIZAR MÁS INFORMACIÓN Y/O ARTICULAR CON OTROS SABERES (cuando sea necesario). Además, puedes utilizar los cuadernos de trabajo para complementar /o contextualizar</p>					
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

RECOJO DE EVIDENCIAS Y RETROALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES:

- Se debe realizar teniendo en cuenta las evidencias proporcionadas por los padres de familia, niños y niñas sin perder de vista el logro de competencias de acuerdo a la cantidad de veces que se comunica con la familia, esta debe ser por descubrimiento.

Indicar las principales evidencias que has recibido de los estudiantes y los aspectos más comunes en que has brindado la retroalimentación

EVIDENCIAS	ASPECTOS RETROALIMENTADOS

1.10.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS.

Los procesos pedagógicos son recurrentes, es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma. No representan una secuencia lineal (esquemas). Se deben garantizar que se encuentren en todas las sesiones de aprendizaje de los diferentes aprendizajes fundamentales, los procesos pedagógicos son los siguientes:

- a) **Problematización.** Situaciones retadoras o desafiantes, problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativas del estudiante
- b) **Saberes previos.** Es el punto de partida de cualquier aprendizaje a partir del cual se construirán nuevos aprendizajes.
- c) **Propósito y organización.** Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren, el tipo de actividades que van a realizar y cómo serán evaluados
- d) **Motivación.** La auténtica motivación incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso, para ello hay que despenalizar el error.
- e) **Gestión y acompañamiento.** Anticipación de estrategias didácticas a utilizar para generar interacciones de calidad, retroalimentación durante el proceso y final.
- f) **Evaluación.** Recojo frecuente de información acerca del progreso de los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una evaluación flexible, abierta y cíclica

1.10.2. PROCESOS DIDÁCTICOS:

1.10.2.1. PROCESOS DIDACTICOS EN EL AREA DE COMUNICACIÓN

COMPETENCIA	COMPRENDE TEXTOS ORALES
ANTES DEL DISCURSO	Se da a conocer el propósito, la organización de las ideas
DURANTE EL DISCURSO	Desarrollo del tema
DESPUES DEL DISCURSO	Es el cierre

COMPETENCIA	SE EXPRESA ORALMENTE
ANTES DEL DISCURSO	Se da a conocer el propósito, la organización de las ideas

DURANTE EL DISCURSO	Desarrollo del tema
DESPUES DEL DISCURSO	Es el cierre

COMPETENCIA	COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS
ANTES DE LA LECTURA	Propósito de lectura, movilización de los = saberes previos y formulación de predicciones
DURANTE LA LECTURA	Modalidad o formas de lectura, contrastación de hipótesis, etc.
DESPUES DE LA LECTURA	Técnicas o estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto.

COMPETENCIA	PRODUCE TEXTOS ESCRITOS
PLANIFICACION	Propósito, el destinatario y el texto que se escribirá; su producto es el plan de escritura
TEXTUALIZACION	Es la escritura propiamente, en el cual las ideas se desarrollan en torno al plan de escritura
REVISION	Se considera la reescritura, la edición y publicación

1.10.2.2. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE LÓGICO MATEMÁTICO.

PROCESOS DIDÁCTICOS	DEFINICION
COMPRESION DEL PROBLEMA	Implica comprender el problema, leer atentamente el problema ,ser capaz de expresar con sus propias palabras, explique a otros compañeros de que trata el problema y que se está solicitando, explique sin mencionar números ,juegue con los datos
BUSQUEDA DE	Implica hacer que el niño explore que camino

ESTRATEGIAS	elegirá para enfrentar la situación, el docente debe promover en los niños y niñas el manejo de diversas estrategias, pues estas constituirán herramientas cuando se enfrenten a situaciones nuevas
REPRESENTACIÓN	Implica seleccionar, interpretar, traducir y usar una variedad de esquemas para expresar la situación. Va desde la vivenciación, representación, material concreto hasta llegar a la representación gráficas y simbólicas
FORMALIZACION	La formalización o institucionalización permite poner en común lo aprendido, se fija y se comparten las definiciones y las maneras de expresar las propiedades matemáticas estudiadas
REFLEXION	Implica pensar en lo que se hizo sus aciertos, dificultades y también como mejorarlos ser conscientes de sus preferencias para aprender y las emociones experimentadas durante el proceso de solución Las interrogantes bien formuladas constituyen la mejor estrategia para realizar el proceso de reflexión
TRANSFERENCIA	La transferencia de los saberes matemáticos, se adquiere por una práctica reflexiva, en situaciones retadoras que propician la ocasión de movilizar los saberes en situaciones nuevas La transferencia se da en situaciones que el maestro propicia en el aula con nuevas situaciones problemáticas o al usar los saberes en situaciones de la vida cotidiana

1.10.2.3. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL AREA DE CIENCIA Y AMBIENTE.

2. PROCESOS	DEFINICIÓN
Problematiza situaciones	Visualiza cuando los niños brindan respuestas a las preguntas realizadas por la docente: ¿Será posible que una semilla crezca de la noche a la mañana? ¿Qué pasará si sembramos las semillas en la arena? Las respuestas que dan los niños vienen a ser sus hipótesis, las cuales pueden darse de manera verbal, a través de dibujos o, como en este caso, ubicando la silueta de una planta en un recuadro, según sus predicciones
Diseña estrategias	Se aprecia cuando los niños proponen sus ideas para hacer el procedimiento de la siembra y seleccionan los materiales y herramientas que necesitarán. Para ello, la docente los guía con algunas preguntas: ¿Cómo hacemos para sembrar estas semillas? ¿Qué necesitamos? De igual manera, les proporciona una lista con el dibujo de los materiales disponibles para que cada grupo observe y los seleccione según la experimentación que han decidido realizar. Es decir, si eligieron comprobar si las semillas crecen o no en la arena, deberán elegir los materiales que les permita hacer esa indagación.
Genera y registra datos de la información	se evidencia cuando los niños proceden a sembrar las semillas, representan a través de dibujos sus recipientes y hacen El seguimiento de su crecimiento. De igual manera, en el momento en el que registran con dibujos los resultados de su experimentación. En este caso, la docente también Contribuye a obtener más datos leyendo un libro acerca de las plantas para darles mayor información a sus niños.
Analiza datos e información	Se visualiza cuando los niños comparan Sus (respuestas) hipótesis con el resultado que obtuvieron de la siembra. De igual manera, cuando la docente realiza preguntas que permiten el análisis de la información obtenida: ¿Qué sucedió con las semillas que sembraron en la tierra? ¿Qué pasó con las semillas que sembraron en la arena? ¿Qué

	pasó con las que sembraron en las piedras? ¿Por qué creen que algunas semillas no crecieron? A partir de los resultados obtenidos y otras fuentes de información, la maestra orienta la construcción de las conclusiones para comprobar o refutar las hipótesis y responder a la pregunta inicial.
Evaluación y comunicación	se evidencia cuando la docente ofrece a los niños la posibilidad de hablar acerca de la experiencia, y además representar y compartir los resultados obtenidos en la indagación

1.10.2.4. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL.

COMPETENCIA	AFIRMA SU IDENTIDAD
VIVENCIA DE EXPERIENCIA	En este proceso los niños(as) debe ser una motivación vivencial de acuerdo a su realidad
DIALOGO DE LA EXPERIENCIA	Los niños(as) conjuntamente con la docente realizan un dialogo
TRANSFERENCIA A OTRAS SITUACIONES	En proceso los niños(as) realizan trabajos individuales y grupales así mismo exponen

1.11. MOMENTOS PEDAGÓGICOS:

1.11.1. Momento de juego libre en los sectores.

El juego libre en los sectores, tal y como aquí lo entendemos, tiene algunas características importantes a ser tomadas en cuenta: La hora del juego libre en los sectores es una actividad o momento pedagógico que se realiza todos los días como una actividad permanente. Tiene una duración de 60 minutos y se desarrolla de preferencia en el aula, aunque también puede llevarse a cabo al aire libre, en el patio o en el jardín del centro educativo. Al respecto el Ministerio de Educación afirma que:

“El juego libre promueve el juego espontaneo y a través de espacios que se organizan previamente y que se van modificando para plantear nuevos retos orientados al desarrollo del pensamiento simbólico

con una duración de sesenta minutos". ⁽²⁾ Ministerio de Educación.

(2015 – 19) “Cartilla para el uso de las Unidades y Proyectos de Aprendizaje”
Edic. Navarrete Lima- Perú

En efecto, el juego libre es una actividad en el cual el niño(a) realiza diferentes habilidades, el MED propone el juego libre con una duración de sesenta minutos a través de juegos simbólicos.

a) Secuencia Metodológica:

- **Planificación:** Los niños y la educadora se sientan en el suelo formando un círculo al centro del salón. Por el lapso de 10 minutos llevan a cabo un diálogo y conversan sobre tres aspectos: La educadora recuerda a los niños el tiempo y el espacio donde van a jugar. “Ahora nos toca nuestra hora del juego libre en los sectores. Vamos a jugar una hora en el aula con los juguetes que tenemos y 10 minutos antes de terminar les voy a avisar para que acaben con lo que están jugando”
- **Organización:** la docente organiza un cuadro en la pizarra con los nombres de los sectores y pregunta a los niños(as) de esa manera eligen y se anota en cada sector
- **Ejecución:** Cuando los niños se han instalado en algún sector de juego empiezan a desarrollar su idea. Se dan también las negociaciones con otros niños con respecto a los juguetes que cada quien usará y los roles a representar
- **Orden:** La hora del juego libre en los sectores concluye con el anuncio anticipado de su cierre, 10 minutos antes del mismo. En el momento en que terminan de jugar, los niños deben guardar los juguetes y hacer orden en el aula. Guardar los juguetes tiene un significado emocional y social muy importante: es guardar también sus experiencias y concluir con una experiencia interna significativa hasta la siguiente vez
- **Socialización:** Cuando los niños hayan guardado los juguetes se debe realizar una pequeña asamblea para que cuenten a qué jugaron y con quién. cómo fue su experiencia, cómo se sintieron y qué pasó en el transcurso de su juego.

- **Representación:** La educadora da la oportunidad para que los niños en forma individual o grupal representen mediante el dibujo, pintura o modelado lo que jugaron. No es necesario que este paso metodológico sea ejecutado todos los días.

En la sección celeste 5 años el juego se realizó después de las rutinas diarias, el juego libre tiene una duración de 60 min se ejecuta para desarrollar capacidades en los niños(as)

En la sección celeste de la IEI N°63 “Santa Rosa” de Chuquibambilla, los niños y niñas ejecutan el juego después de las rutinas con una duración de 60 min de acuerdo al horario establecido por PERU EDUCA - MED, la docente practicante utiliza la estrategia de dialogo para ello interroga a los niños(as) en forma ordenada ellos eligen el sector y escribe en la pizarra los nombre de los niños(as) así mismo el nombre del sector, como también pide la participación de un niño(a) para que interroge a sus compañeros hacia qué sector irán el niño(a) escribe el nombre de sus compañeros en la pizarra con ayuda de la docente practicante, luego se dirigen para ejecutar el juego de esta manera juegan libremente manipulando los materiales y juguetes, en allí mi persona como docente practicante monitoreo y observo concluyendo con la socialización y a veces con la representación de las diferentes actividades realizadas.

b) Rutinas.

En la escuela infantil es esencial el mantenimiento de la rutina, ya que es la base fundamental para la adquisición de la autonomía y el aprendizaje de valores en el aula. Aprender hábitos y rutinas es para los niños una forma de ordenar, programar y adquirir hábitos de autonomía, responsabilidad, bienestar y establecer una relación adecuada con los otros niños dentro de la escuela infantil.

La rutina ayuda a los niños a comprender y aceptar las normas sociales, a respetar a los demás, a cuidar el material, a apreciar el valor de las cosas. Muchos de los principios que enseñamos a los niños se aprenden más fácilmente haciendo todos los días las mismas cosas

Las rutinas las ejecuto antes del inicio de la sesión de aprendizaje. Estas rutinas las programo en mi diario de clases, en la cual utilizo diferentes estrategias y actividades para cada día, ejemplo:

- Rezo
- Canto a Dios

- Recordamos las palabras mágicas y normas de convivencia
- Identificamos el día
- Registramos la asistencia
- Participación de los niños(as) con canciones, poesías, adivinanzas, noticias, etc. con el fin de desarrollar la expresión oral y pedida de la timidez.

c) Momento de la Unidad Didáctica.

Es el momento donde se desarrolla la actividad central de la unidad de aprendizaje, proyectos, módulos y talleres

Las unidades didácticas se desarrollan a través de actividades de aprendizaje con intención pedagógica con su respectiva secuencia didáctica del proceso de construcción de conocimientos y que tiene estrategias de aprendizaje y enseñanza. Tales como: los procesos pedagógicos se desarrolla en toda la sesión de aprendizaje y los procesos didácticos se emplean en el inicio, desarrollo y cierre.

d) Momento literario.

Actividad literaria o la hora del cuento, se caracteriza por que promueve la tensión, concentración, memoria y comprensión estimulando el desarrollo del lenguaje oral, creación y producción de textos y se cumple la siguiente secuencia mitológica: preparar el ambiente, preparar el material, narración, replica y representación gráfica

- **Secuencia metodología del momento literario**

Acciones a realizar

MOEMTOS	DEFINICION
PREPARAR EL AMBIENTE	Significa acondicionar el aula donde se encuentran los niños(as) con la ayuda de ellos mismos con el fin de que se sientan cómodos
PREPARAR EL MATERIAL	En este momento se presenta el material con el objetivo de que los niños(as) observen, manipulen y exploren
NARRACION	La docente narra el cuento, enseña la canción o relata la anécdota infantil.
REPLICA	O Procedemos a interrogar a los niños(as) sobre la

ANALISIS	actividad realizada
REPRESENTACION	Los niños(as) dibujan lo que más les gusta a cerca de la actividad realizada

El momento literario trabajo los días jueves teniendo en cuenta los pasos a seguir, asimismo en esta actividad doy a conocer las anécdotas infantiles de mi proyecto de innovación

e) Momento grafico plástico.

Actividad grafico plástica. Desarrolla la imaginación, la creatividad, la representación y coordinación motora fina ampliando enriqueciendo sus experiencias y posibilidades de comunicación se desarrolla a través de la siguiente secuencia metodológica: asamblea, exploración del material, desarrollo de la actividad y verbalización.

Este momento lo trabajo los lunes utilizando diferentes materiales de nuestra zona.

Donde cada niño y niña dibuja libremente y utiliza el material que desea para pintar y otras veces lo hace de acuerdo a mis indicaciones (dirigido).

f) Momento de utilización del cuerpo y el espacio.

Utilización del cuerpo y el espacio. Es una actividad que se caracteriza por el trabajo del niño (a) con su propio cuerpo, en relación con los otros, los objetos y el espacio. Los niños (as) deben vivenciar su cuerpo explorando y realizando diversos movimientos en el espacio cumpliéndose la secuencia metodológica: asamblea o inicio, expresividad motriz, relajación, diagramación, cierre y verbalización. Al respecto Mora Estela dice:

“Corresponde a la coordinación general de movimientos y al equilibrio corporal. Los objetivos educativos de esta área están encaminados a ayudar al niño a descubrir las posibilidades de movimiento de su propio cuerpo”. ⁽³⁾ Mora, Estela

(1999- 38). “Psicopedagogía Infanto – Adolescente” Edic MMVI Madrid – España.

En consecuencia, la motricidad gruesa es el movimiento del aspecto corporal tales como las extremidades superiores e inferiores, el desarrollo motor grueso ayuda al reconocimiento y descubrimiento de su propio cuerpo

Este momento lo trabajo los días martes utilizando materiales correspondientes a la actividad en donde los niños(as) exploran y realizan la actividad con su cuerpo.

g) Momento de celebraciones.

Celebraciones son momentos especiales de alegría gozo , conmemoración , gratitud , felicitación ; en la que sucede en reuniones conjuntas , de la comunidad educativa estos espacios son donde los niños (as) deben participes y los directamente comprometidos en su realización cumpliéndose la siguiente secuencia metodológica: planificación , organización , ejecución y evaluación.

Presenta la siguiente secuencia metodológica.

- ❖ Planificación
- ❖ Organización
- ❖ Ejecución
- ❖ Evaluación y toma de decisiones para superar dificultades y buscar formas de celebrar

Este momento lo realizamos cada vez que un niño o niña cumple años; de acuerdo al cartel de cumpleaños.

h) Momento de la segunda lengua

Es el proceso de iniciación de los niños (as) en una segunda lengua está íntimamente relacionado con el aprendizaje y de los usos y funciones de la misma, así mismo los niños (as) descubren la práctica del lenguaje es decir cuándo deben hablar y cuando no, con quienes y sobre que, de que y con qué palabras, en que momento y en qué lugar.

CAPITULO II

DIMENSION PROFECIONAL PEDAGOGICO

2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad y/o localidad

- **LOCALIDAD:** CHUQUIBAMBILLA
- **DISTRITO:** CHUQUIBAMBILLA
- **PROVINCIA:** GRAU
- **REGION:** APURIMAC

2.1.2. Reseña histórica.

La historia de este pueblo ha sido comentada por los diversos cronistas. Como referencia se indica que estaba poblado por tres ayllus similares y originaron de un mismo tronco, esto los CHOQUETAYES.

La palabra Chuquibabilla en lugar a dudas ya es una unidad conjunta de ciertas palabras primigenias que a través de los años han venido derivando. Asi encontramos en el año 1857 con la denominación de Chuquibambilla, termino esta que necesita ser esclarecida, pero mucho más antes se le denominaba Choquepampa entre estas tentativas tenemos.

CHUQUEPAMAPA O CHOQUEPAMPA estas palabras denominan dimanar de estas palabras: choque=lanzas o pica y el termino pamapa= llanura o plaza mayor, entonces en sus conjunto seria “llanura de picas” o “llanura de lanzas”(padre cobo).

CHOQUEPAMPA viene de las palabras choque=oro metaly pampa llanura en su conjunto devendría como llanura de oro plaza de oro.

En la época colonial, después de la conquista española, este sector correspondió al repartimiento de Garsilaso de la vega. Del mismo modo fue una posesión tiempo de Pedro Luis de Cabrera. A fines del siglo XVI, se inició la construcción de la Catedral de Santa Cruz de Exaltación de CHUQUEPAMPA.

En la época republicana. La administración vitalicia de Bolívar, reconoce a este pueblo integrante de los kotaneras. El 2 de enero de 1857 por decreto ley de Ramon Castill, es elevado a la setegoña de Villa a pesar de este hecho se le atribuye el sufijo Villa a Chuquibamba denominados como chuquibambilla

Nacimiento de una fe cristiana – “señor de la exaltación”

La imagen del señor de Exaltación según cuentan. Fue traído a nuestro distrito por una necesidad de los pobladores de Chuquipampa. En 1760, el Casique Villa conjuntamente junto con los pobladores trajeron desde Majes(Arequipa) la imagen para profesr la fe católica en Chuquipampa (actual Chuquibambilla), la imagen hallabse de visita en Chuquibambilla. El casique Villa se sentía cansado al igual que de los demás hombres. Aún faltaba seguir el viaje para llegar hacia la catedralde Chirirqui hoy Santa Rosa.

Al amanecer continuaron el viaje. Era trágico a lo largo del recorrido habían pasado penurias. Se veía a los hombres con pies llaguentos, desgarrados. Levaban la imagen sobre hombros la cuesta arriba como traían dos imágenes una se lo llevaron a Progreso hoy la veneran y la otra en dirección a Chirirqui, Villa proseguio su camino, llego a Kacta pasaron la noche allí, en el mejor de los sueños, se rebelo el señor apareciendo muy esplandeciente y el dijo ¡hijo mio despierta; asombrado y desesperado, Villa no suó que hacer, ensimismado repetia ¡Dios mio; ¿Dios mio;

No tengas miedo. Solo escúchame respondió el Señor vas por mal rumbo, mi casa no es donde me llevas y señalándole conla continuo hablando el señor. En Chuquibambilla es donde debo estar, quiero que me regrese, Señor, pero los hombres diran que estoy perdiendo la razón contesto Villa: ¡no será asi; finalmente increpo al Señor.

Al dia siguiente después del sueño misterioso. Villa ordenoa sus hombres volver a Chquibambilla la gente asombrada rodeo a la imagen justo cuando entraba a la plaza. E l casique hizo que le nombraran “ Patron de Chuquibambilla”

2.1.3. Límites y extensión territorial.

a) limites

Sus límites territoriales son:

- **Por el este**, con el distrito de Santa Rosa y Vilcabamba
- **Por el oeste**, con el distrito de Circa
- **Por el norte**, con el distrito de Lambrama
- **Por el sur**, con el distrito de Virundo, Huaquirca-Antabamba.

b) extensión territorial.

El distrito de Chuqibambilla cuenta con una superficie de 432,5 km

2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL

2.2.1. Ubicación geográfica.

La Institución Educativa iniciales N 23 Santa Rita de Cascia está situada en el noroeste de plaza de armas de ciudad de Chuquiamilla, entre la avenida Grau y la calle de San Martin de Porras.

Límites y extensión territorial.

2.2.2. Límites y Extensión.

a) Límites de la I.E.I.N°23 Santa Rita de Cascia.

- b) Por el noreste AV. Grau
- c) Por el sur con la calle con san Martin de porras
- d) Por el este con la iglesia del señor de la exaltación

2.1.2. Reseña histórica:

2.2.3. Extensión territorial de la I.E.I.N.23 Santa RITA DE Cascia

La institución tiene una extensión de 337.03m

Reseña Histórica de la I.E.I.N.23 Santa Rita de Cascia

Referente a la reseña histórica de la I.E.I.N.23 SANTA RITA DE CASCIA como sigue, fue creada con la R.D.N.676 con el nombre de jardín de infancia, gracias a los párrocos agustinos recién llegados desde Italia, en especial al Mons. Renzo Micchelli quien pues ha iniciado la creación de una institución en calle sucre, siendo como primera directora la prof.Nely Valenzuela de Sumarriva quien dio los pasos firmes para buena marcha de esta institución, después asume la responsabilidad como directora la reverenda MADRE FABRICIA BUFFO demostrando su mejor aporte hacia la educación de los niños y niñas en centro educativo. Pues dio su destaque en el año 1994 por motivos de la comunidad religiosa, luego asume como directora encargada por el prf. Isabel Quintanilla Camero quien también dejó huellas durante su servicio con los niños y niñas en esta institución hasta el año 2008 y actualmente esta encargada de la dirección la prof. Geronima Huillca Quispe.

2.2.4. Detección de los principales problemas de la I.E.I.

Durante la aplicación de la práctica como también la investigación encontré diversos problemas presentados por los niños y niñas tales como:

- **Falta de pensamiento crítico** No se vio en los niños el pensamiento crítico después de leer.
- **Inseguridad:** se da a falta de afecto, confianza, y la sobreprotección de parte de los padres de familia.
- **Egocentrismo:** se da a causa de la sobreprotección, son hijos únicos o los últimos y por ello los engrían o consientes demasiado, o quizá ellos mismos lo hacen
- **Dirección de aprendizaje:** los modelos de esquema no se asemejan a la realidad de los niños(as), las estrategias de E-A por el momento son generales
- **Institución Educativa: las docentes no** tienen manejo de las TIC en su mayoría
- **Proyección Social:** en las rutinas de formación cuando los niños(as) realizan diferentes actividades no se les escuchaba por tal razón no es muy significativo

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad educativa.

En el transcurso de la realización de las prácticas profesionales X, en la I.E.I. N° 23 “Santa Rita de Cascia”, se detectaron una serie de problemas dentro de la Institución educativa asimismo en el distrito de Chuquibambilla, por la

pandemia a nivel mundial, no se dio las clases presenciales y esto fue una de los problemas muy fuerte ya que tanto para docentes, practicantes y los niños no se logró trabajar en aula con todas las comodidad y es por ello se optó las siguiente alternativa de solución:

2.2.1. ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

1.Proyección Social: el grupo de practicantes realizamos carteles y videos para la prevención del covid19, con la finalidad de evitar la propagación de esta pandemia y poder llegar a toda la institución con la sensibilización.

2.Falta de pensamiento crítico: se trabajó a través de las tic, propuesta de investigación (talleres de los cuentos)

3.Institución Educativa: cada practicante se encargó de poder darle algunas sugerencias a sus docentes sobre las TIC.

3.8. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE:

EL MBD establece como competencias de los directores, docentes la promoción y liderazgo en la mejora de la práctica pedagógica de su equipo de docentes, así como el acompañamiento sistemático a los procesos pedagógicos con la finalidad de lograr las metas de aprendizaje establecidas; es decir, el liderazgo pedagógico del directivo se centra en apoyar, evaluar y desarrollar la calidad docente, para ello, se genera una dinámica de inter aprendizaje para la revisión y retroalimentación de la práctica pedagógica.

El marco de buen desempeño me ayudo a direccionar mi formación profesional perfilando bien mi forma de actuar en aula, en la comunidad.

3.8.1. LIDERAZGO COMO CUALIDAD PERSONAL:

Es la acción de mover a la gente en una dirección por medios no coercitivos. En la administración educativa se constituye la función de conducir, guiar, dirigir a los colaboradores sobre la base de la fuerza de la ideas, del carácter, del talento la voluntad y la habilidad administrativa hacia el logro de los objetivos institucionales pre establecidos.

Es una institución educativa inicial normalmente el líder debe ser la directora, y así como es en la institución donde vengo realizando mis practicas ya que ella cuenta con la cualidad de dirigir a otros lo cual le ayuda al desenvolvimiento eficiente en su

cargo; de igual manera yo tomo ese mismo rol de líder con los niños y padres de familia del aula en el que trabajo.

2.2.2. Cualidades del líder pedagógico:

- 1) **Buenos comunicadores:** Un buen líder tiene poder de palabra, es decir, una persona que se comunica constantemente con todo el equipo, se da a entender, que habla con un tono de voz adecuado, pero con fuerza y entusiasmo, sin alterarse, respetando la opinión del otro. La comunicación es el vehículo para dar información y obtener para expresar y escuchar puntos de vista, actitudes, posicionamientos; para dar y recibir aliento y directrices,... Es una destreza indispensable para los líderes de las empresas.
- 2) **Empatía:** La empatía consiste en ponerse en los zapatos del otro, y si los líderes quieren entender a cada miembro de su equipo deben desarrollar esta destreza. Se pone en práctica escuchando, sin juzgar a la persona, tan solo, entendiendo la situación y prestando el apoyo que necesita.
- 3) **Responsable y Comprometido:** La responsabilidad es una característica que toda persona debe poseer, si te comprometes en realizar una actividad tienes la responsabilidad de hacerla, así de simple. Como líder, todo lo que le transmitas a tu equipo debes ponerlo en práctica tú primero
- 4) **Visión estratégica:** Todo líder debe tener intuición y que le permita plantearse estrategias para lograr un mayor crecimiento, planificar metas a largo plazo y asegurarse que todo el equipo trabaja en pro de lograrlo. Para ello, tener una visión común y compartida con el equipo apoya la visión estratégica del líder.
- 5) **Saber delegar:** Cuando el líder sabe delegar le transmite al equipo confianza y eso repercute de manera positiva en el ambiente laboral. Por ello hay que mantener una actitud abierta y flexible, que sean líderes capaces de adaptarse a cualquier situación que se presente teniendo la vista puesta en alcanzar el objetivo.
- 6) **Motivador:** Liderazgo y motivación van de la mano. No es sólo motivar al equipo, es auto motivarse, incentivar el cumplimiento de objetivos y alentar al equipo en situaciones adversas.

- 7) **Conocerse:** Para tú poder manejar, conocer y entender a otras personas, lo principal es que tú te conozcas y te auto-regules, que reconozcas tus fortalezas y debilidades, eso te permitirá mejorar tus habilidades sociales y las relaciones con las demás personas. La clave es fomentar la inteligencia emocional, que te permitirá comprender al otro, motivarlo y tener empatía.
- 8) **Determinados y exigentes:** Así como el líder le exige a su equipo, él debe ser igual de exigente consigo mismo, debe dar ejemplo. Estos valores se inculcan y se integran dentro de la cultura organizacional: la única manera de conseguir resultados excelentes es que todos sean exigentes con su trabajo y estén interesados en aumentar su rendimiento.
- 9) **Valores:** El líder debe contar valores y principios sólidos, y una ética inquebrantable. Este fomento de valores le permite al líder realizar un trabajo de forma segura.

2.2.3. Valores del líder pedagógico:

2.3. CLIMA INSTITUCIONAL.

Es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la escuela. Este ambiente incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión.

El clima dio influencia en toda la realización de mis prácticas se mantuvo siempre presente, la armonía, el respeto y la comunicación ya que es el factor esencial para que nuestra institución sea cada vez mas de calidad, en la institución de San Marcos se mantuvo un clima favorable en todo momento durante todo el proceso de las prácticas.

2.4. MANEJO O SOLUCION DE CONFLICTOS.

Los solucionamos dentro de nuestra institución ya sea en reuniones entre docentes y con los padres de familia si es necesario, donde cada docente o practicante da las observaciones y sugerencias que ve por conveniente, teniendo en cuenta que la comunicación es la base fundamental para el mejor entendimiento.

En mi caso yo y la docente de aula estamos llamados a solucionar pequeños conflictos o riñas entre los niños teniendo en cuenta la personalidad de cada uno de ellos para no herir sus sentimientos.

2.4.1. Deducción de conflictos:

El conflicto suele verse como algo negativo pero nos puede brindar muchísimas oportunidades para crecer como personas y para crear mejores relaciones con otros.

Los docentes también debemos de estar preparados para los diversos problemas que se presentan dentro del que hacer educativo, es así que durante mis practicas se presentaron una serie de problemas en ello utilice diferentes estrategias para solucionar estos conflictos como la comunicación y el escuchar las otras opiniones ya sea de los niños(as) padres de familia y otros agentes de esta institución educativa.

2.4.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje.

Concepto:

Una resolución de problemas es donde se pueden resolver algunos problemas que se suscita en una institución y en donde podemos resolver con la ayuda del docente, padres de familia y las autoridades para que vaya mejorándose. De todo esos y no haiga mucho problemas en una institución.

En donde que los niños de santa rosa tienen muchas dificultades de aprendizaje en donde que necesitan mucho en su aprendizaje en donde que el docente tiene que ayudarlo en todo momento en una sesión de aprendizaje y así puedan mejorar en todo aspecto de su aprendizaje de los niños y niñas

2.5. PROCESO DEL APRENDIZAJE.

2.5.1. Manejo del carpeta pedagógica y diario de clases.

- **Concepto de carpeta pedagógica.**

Una carpeta pedagógica es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase generalmente con orden cronológico que muestra un progreso. Se considera a la carpeta pedagógica como un

trabajo elaborado por el estudiante o maestro que se relaciona de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares

Mi carpeta pedagógica la realice de acuerdo al esquema establecido por la docente de práctica, realizando algunas modificaciones en acuerdo con la docente de aula.

- **Concepto de Diario de Clases.**

Es un documento que apoya la labor docente, donde se programa una secuencia de actividades a realizar en cada sesión de aprendizaje, y como su nombre indica se realiza a diario.

El diario de clases de la sección de 3,4 y 5 años lo realizo en coordinación con la docente de aula quien aporta o sugiere actividades para su ejecución el cual es firmado antes de realizar cada sesión de aprendizaje.

Para planificar las actividades en el diario de clases se toma como insumo o referencia el proyecto de aprendizaje programada en la carpeta pedagógica.

2.5.2. Ambientación de aula por áreas y sectores.

La ambientación del aula en inicial debe estar enfocada a incentivar la imaginación de los niños(as) creando así para ellos un ambiente acogedor y motivador que favorezca el desarrollo de los procesos cognitivos como la atención, memorización, la discriminación visual, la expresión oral, etc. Debemos recordar que la ambientación del aula es mucho que una simple decoración de las paredes

❖ Objetivos de la Ambientación del Aula:

- Influir en el aprendizaje del niño
- Servir de apoyo pedagógico a los temas trabajados en las sesiones de aprendizaje

2.5.3. Manejo de Estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje.

2.5.4. Integración de áreas.

Este proceso pedagógico se realiza teniendo en cuenta las áreas de desarrollo en el nivel Inicial a la vez utilizando como instrumento las Rutas del Aprendizaje integrando todas las áreas de trabajo en educación inicial en la planificación y ejecución de cada actividad significativa, relacionándolas con el tema teniendo en cuenta que estas se concatenan y no se encuentran aisladas. Al respecto el Ministerio de Educación afirma que:

“La articulación entre las áreas significa que los aprendizajes desarrollados deben favorecer la formación integral” (4)

Ministerio De Educación (2008 – 38) (4) “ Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular” Edic. El Comercio Lima – Perú

Por ejemplo con el proyecto de aprendizaje valorando nuestra familia se ha trabajado conociendo los medios donde habitan cada miembro de la familia en el área de ciencia y ambiente, midiendo la distancia del centro de trabajo de los padres con referencia su hogar en matemática, producimos una canción a la familia en comunicación y en personal social los roles y funciones de la familia y de cada uno de los integrantes de la familia, de esta manera se vino trabajando siempre integrando áreas.

2.10.5. Equipamiento de aula y medios recursos.

N°	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD	BUENO	MALO	REGULARES
01	Escritorio	01	01		
02	Mesa	12	12		02
03	Armario	02	02		
04	Sillas	28	28		
05	Tv	01	01		
06	equipo	01	01		
07					
08					

--	--	--	--	--	--

2.5.5. Diseño, elaboración y uso de material educativo.

Una de las principales tareas de los maestros para sentirse satisfechos y exitosos es encontrar mejores formas de enseñar, de transmitir el conocimiento. Ésta es una meta común para las personas dedicadas a la enseñanza, Existe un elemento que se considera de primordial importancia dentro de la enseñanza, una herramienta indispensable: los materiales, sin los cuales sería casi imposible llegar al aprendizaje de los niños (as)

En efecto, los materiales educativos son un conjunto de objetos manipulables el cual facilitan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los educandos

En mis prácticas elabore diversos materiales para cada sesión de aprendizaje y para la ambientación ya que esto es muy importante para que el niño construya su aprendizaje por ejemplo, un niño pequeño aprende qué es un objeto experimentando con él por medio de la exploración, manipulación, observación y el contacto directo. De esta forma saca conclusiones, comprueba hipótesis, reflexiona y llega a elaborar conceptos. De esta manera, el niño tendrá una interacción directa y amplia con el mundo que lo rodea, lo que ayudará en su proceso de aprendizaje.

a) Tipos:

- **Materiales reales:** Todo tipo de objetos que encontramos en la vida cotidiana y en nuestro medio que nos rodea.
- **Materiales versátiles:** Son los que se pueden transformar, por ejemplo: Masa didáctica, pintura, material reciclable (cajas de cartón, rollos de papel). Este tipo de materiales propicia el desarrollo de la creatividad y la imaginación del niño, favorece la solución de problemas.

- **Materiales simulados:** Son los que representan la realidad, son simbólicos; por ejemplo, dinero de juguete, frutas de plástico, cajas registradoras de juguete, etcétera.
- **Materiales estructurados o concretos:** Éstos están conformados por los juegos fundamentalmente educativos; son específicos y tienen un solo uso o propósito. Están incluidos todos los tipos de juegos de mesa (lotería, bingo, rompecabezas).
- **Materiales mixtos o de usos múltiples:** Pueden ser utilizados de diversas formas, apoyan a los niños a resolver problemas; por ejemplo, un niño puede usar una escoba e imaginar que es un caballo o un avión.

En mi caso utilice estos tipos de materiales anteriormente conceptualizados para desarrollar mi sesión de aprendizaje

2.5.6. Manejo de metodología y técnicas apropiadas.

En la práctica pedagógica los modelos didácticos o metodológicos, no se aplican tal y cual que la teoría. Sino la práctica y experiencia lleva al formador a adecuarlas a su propio contexto del niño y niña, lo único que se necesita es ampliar, modificar e innovar las tareas en el momento de su realización. La metodología didáctica se transforma en las aulas en un conjunto de tareas que engloba diversas actividades. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se utilizó diferentes métodos.

- Técnica de cuentos (icono verbal, secuencia de láminas).
- Técnica de las canciones
- Técnica de poesías (crean y aprenden)
- Técnica de adivinanzas
- Técnica del dibujo libre y dirigido.
- Técnica de dinámicas
- Técnica de la observación
- Técnica del dialogo
- Manipulación.
- Exploración

🚩 **Formas.** Aplique las siguientes formas: Explicativas, interpretativas, verbales, descriptivas, dramatizadas, interrogativas, etc.

🚩 **Modos.** Aplique mediante trabajos individuales, grupales que fueron socializados.

2.2.1. Relación de la práctica pre profesional y la investigación.

La práctica profesional nos sirve de apoyo para ejecutar nuestra investigación ya que nuestra base fundamental son los niños (as) y estamos desarrollando a través de los cuentos infantiles el pensamiento crítico.

2.5.7. Manejo de la Propuesta de Investigación Pedagógica.

En el proceso de práctica profesional realizado en la I.E.I N° 23 "santa Rita de Cascia" paralelamente junto a ello se desarrolló el trabajo de investigación titulado:

“APLICACIÓN DE LOS CUENTOS INFANTILES POR MEDIO DE LAS TIC PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 y 5 AÑOS EN LA I.E.I N° 23 SANTA RITA DE CASCIA DE CHUQUIBAMBILLA- APURIMAC, 2020”

Asimismo es muy importante aplicar criterios y estrategias porque son formas y maneras de desenvolver la investigación con la relación en las prácticas profesionales.

Se detalla de la siguiente manera las vivencias pedagógicas (cronogramacion de actividades) en la Institución Educativa Inicial aula de 4 años de edad.

2.5.8. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación

a) Criterios.

- Para la aplicación del tema de investigación consideré un horario específico, por semana.
- El tema de investigación se ha desarrollado a base de talleres de aprendizaje a través de las tic.

b) Estrategias.

- Las estrategias que se utilizaron son los siguientes.
- Aplicación de cuentos
- Aplicación de videos relacionados, al cuento escogido por semana
- Aplicación de cuentos
- Utilización de estrategias de dinámica.
- Participación activa de los niños y niñas en la aplicación a través de las tics con el apoyo de los padres de familia desde casa.
- Fichas de trabajo.

Las estrategias mencionadas han sido utilizadas permanentemente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, los cuales son evaluados permanentemente dando buenos

resultados, generando cambios a través de los cuentos para mejorar el pensamiento crítico.

CAPITULO III

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

3.8. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

Según Arias (2013) afirma que los instrumentos de gestión institucional son entendidos como herramientas del subsistema educativo, que articulan lo establecido en las políticas educativas a nivel nacional, regional y local, agregando al contexto general, sus particularidades, es decir estableciendo los requerimientos a partir de un diagnóstico desarrollado internamente en las aulas por los mismos protagonistas del proceso pedagógico y externamente prestar atención a las demandas de la comunidad, dichos elementos se usarán para el planteamiento de los objetivos y metas claras para logros eficientes en la calidad educativa:

Los principales instrumentos de gestión institucional son; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto de Institución Educativa(PCIE), Plan Anual de Trabajo(PAT), Reglamento de Interno(PI), Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Informe de Gestión Anual(IGA).

La institución educativa Inicial N° 23 Santa Rita de Cascia solo cuenta con los instrumentos mencionados siendo elaborado por las docentes y directora de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas de la comunidad educativa

3.8.1. Proyecto Curricular Regional (PER).

Es un instrumento de gestión institucional o también conocido como documento de políticas educativas a mediano y a largo plazo que expresa aspiraciones, acuerdos y compromisos en todo el estado los sectores de la región Apurímac vinculado a las necesidades y potencialidades prioritarias para el desarrollo de la región con la construcción de políticas educativas regionales que respondan a ellas, teniendo presente el PEN y los compromisos internacionales del país

3.8.2. Plan Anual de Trabajo (PAT)

El plan anual de trabajo es un documento de gestión que nace del diagnóstico y las estrategias orientadas a su cumplimiento, este instrumento es de corto plazo que viabiliza la ejecución del PEI. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año

La institución educativa si cuenta con el PAT y su esquema es:

PLAN ANUAL DE TRABAJO

1. Resolución Directoral
2. **DATOS GENERALES:**
3. **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ANUAL.**

3.1 RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

- **CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

A.LOGRO SATISFACTORIO

EN PROCESO

EN INICIO

3.2. RESULTADO DE EVALUACION DE ACTAS

3.3. RESULTADOS DE INFORME DE GESTIÓN ANUAL IGA 2019.

3.4. ANÁLISIS DE VINCULACIÓN DE LA IE CON EL ENTORNO.

3.5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA IE.

- **Programación anual de actividades**

3.6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4. CONEI, COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO.

5. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LAS AULAS.

6. CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR.

6.1. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR POR TRIMESTRE

6.2.CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR, COMUNAL, FESTIVOS, ETC.

7. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

7.1. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAT

8. Anexos

3.8.3. proyecto educativo institucional (PEI)

- **PEI.**

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso racional manifestado en un conjunto de especificaciones y esquemas de ideas o propósitos que se requieren para configurar el tipo de institución educativa que queremos lograr.

Por lo tanto, es un proceso que implica el compromiso de la comunidad educativa, liderazgo reconocido de las autoridades que orienten y monitoreen el conjunto de procesos permite llegar a acuerdos acerca de las necesidades e intereses de la institución, articulada siempre a la política educativa del país, de la región y local. La IEI N° 23 santa Rita de Cascia no cuenta con este instrumento

3.8.4. Reglamento Institucional (RIN)

Es un instrumento de gestión que puede ser reajustado anualmente, regula la organización y el funcionamiento integral (pedagógico, institucional y administrativo)

de cada institución, programa o red educativa, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, de los instrumentos de la planeación local y regional y de las normas legales vigentes. Establece pautas, criterios y procedimientos de desempeño y de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Su aplicación regula el funcionamiento de la Institución Educativa como la primera y principal instancia de la región del sistema educativo, sustentada en el desempeño ético de los autores, la resolución de conflictos, el prestigio y la vigencia del clima favorable.

La IEI N° 23 Santa Rita de Cascia sí cuenta con este instrumento

Contiene al menos:

- ♣ Las pautas a los procedimientos de actuación y de comunicación de aplicación exclusiva en la IE, por los integrantes de la comunidad educativa.
- ♣ Las normas de convivencia de la IE, concertada con los integrantes de la comunidad Educativa y que reemplazan cualquier contenido referido a normas de disciplina.

El presente Reglamento interno tiene la siguiente Bases Legales:

- ❖ RV.N°011-2019-MINEDU. Norma que regula los Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa programa de educación Básica.
- ❖ Ley N°28044 Ley General de Educación
- ❖ Ley N°28628 Ley que regula la participación de la Asociación de padres de familia en la IE.
- ❖ Ley N°29944 Ley de reforma Magisterial.
- ❖ DS.N°004-2006-ED, que aprueba el reglamento de la ley que regula la participación de la Asociación de padres de familia en las Instituciones Educativas.
- ❖ DS.N°004-2018-MINEDU, lineamientos para la gestión de la convivencia escolar y la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- ❖ RM. 220-2019-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020.
- ❖ R.M. N°281-2016-MINEDU-DCN-2016-2017.

3.8.5. plan de supervisión y monitoreo.

La supervisión educativa es un proceso donde el supervisor observa y evalúa todos los procedimientos educativos, administrativos sobre las dificultades y logros y se basa en la supervisión, conjunto de acciones, estrategias, servicio, monitoreo, asesoramiento y acompañamiento que encamina al director de la institución educativa con el propósito de lograr las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes que desarrolla el docente en el aula con los niños y niñas. Asimismo la interrelación con los padres de familia, las autoridades, sectores y proyección de la comunidad.

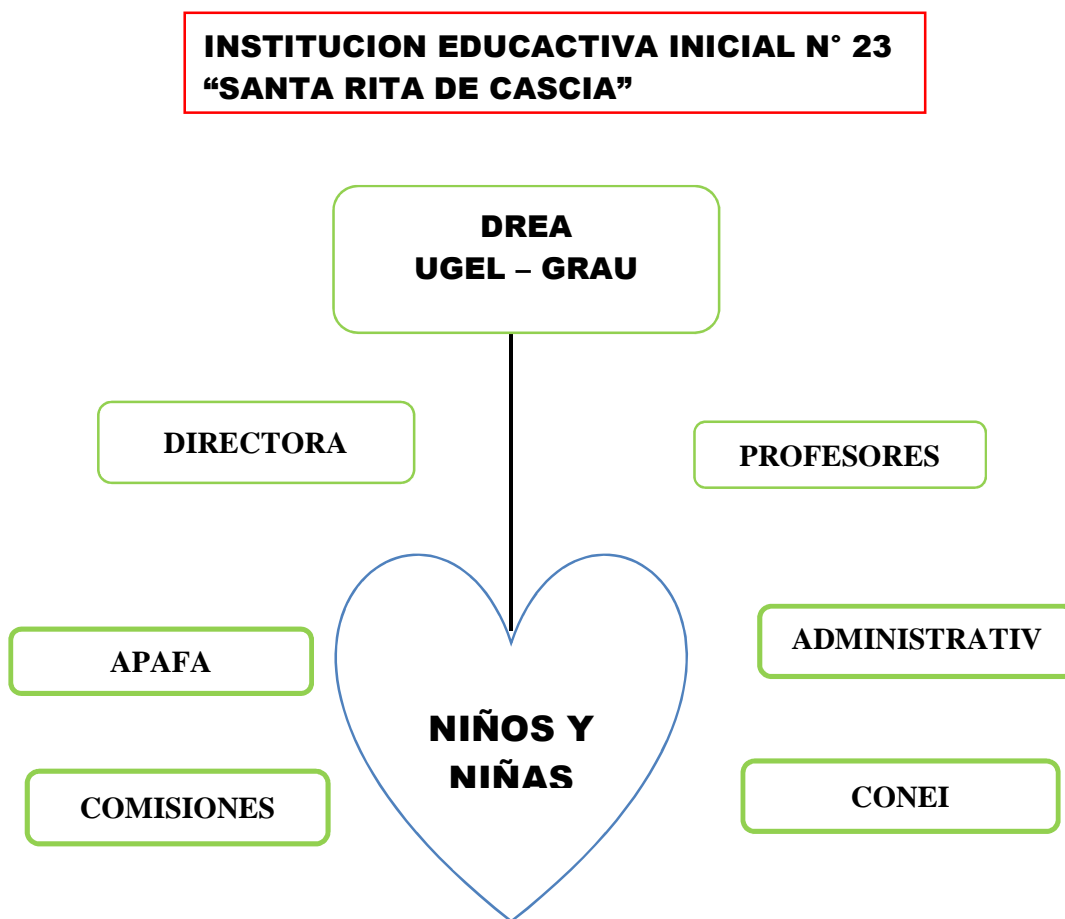
La IEI N° 23 Santa Rita de Cascia no cuenta con este instrumento

3.8.6. plan de tutoría.

Es una modalidad de la orientación educativa se considera como un servicio o acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes. A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de los o las estudiantes a recibir una adecuada orientación partiendo de sus necesidades e intereses. El comité de tutoría tiene la función de coadyuvar en las acciones de atención efectiva y oportuna de los casos de violencia escolar, de acuerdo a los protocolos de los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Todo caso del que la IE tenga conocimiento debe ser anotado en el libro de Registro de Incidencias y reportado en el portal SISEVE.

El directivo y los responsables de convivencia escolar de las IIEE, están obligados a guardar la confidencialidad respecto a los datos personales que consigne en el libro de registro de incidencia.

3.8.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.



3.8.8. NOMINAS DE MATRICULA.

Nómina de los niños(as) de 4 años

N°	Apellidos y Nombres.	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo	DNI
01	APAZA VARGAS Jhojan			M	
02	ACEBEDO CHUQUICHAYCO Abdiel			M	
03	CABRERA MAYHUIRE Phallcha Alejandra			F	
04	CCORAHUA BELLIDO Rodrigo			M	
05	CONDORI SARMIENTO Paolo Heraud			M	
06	DIAZ CAYTUIRO Yin			M	
07	GUILLEN CAYTUIRO Sheldy Isabel			F	
08	HERMOZA HUAMAN Crystel			F	
09	HUAMANI CONDORI Bruna			F	
10	LOZANO ZANABRIA Anel Thania			F	
11	MORREROS CAYTUIRO Eisha			F	
12	PEÑA VERA Yull Piero			M	
13	QUISPE LOPINTA Julio			M	
14	ROMAN SOEL Sophia			F	
15	ROJAS CHIPAYO Ginabra			F	
16	SERRANO CABRERA Cali			M	
17	VARGAS HUSRSNCCA Yeimira Estefany			F	

3.9. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, BIENES Y MATERIALES.

- **CONCEPTO DE RECURSOS.**

La organización de recursos, bienes y materiales se refiere a los ingresos que tiene la institución educativa inicial, asumiendo el director la responsabilidad de utilizar el

presupuesto adecuadamente y distribución equitativa. La IEI N° 23 santa Rita de Cascia si cuenta con varios bienes y servicios.

3.10. ORGANIZACIÓN, NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA.

La participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos por medio de las apafa, esta regulada por la ley N° 28628, que dispone la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas publicas, en donde se precisa aspectos generales de esta participación

La IEI N° 23 santa Rita de Cascia , cuenta con un comité de Apafa, quienes coordinadamente se realizó deferentes trabajos reuniones , charlas durante el año que deberían ser cumplirlos.

Las funciones de los padres de familia son:

- Participar en reuniones o faenas programadas por la directora y docentes de la institución educativa
- Cumplir con las actividades programadas por la IE
- Participar en la planificación, organización, y ejecución del plan de trabajo, reglamento interno y otros.
- Coordinar y ejecutar acciones de orientación y bienestar de los alumnos y sus afiliados.
- Apoyar a sus hijos en sus tareas y fomentar el bienestar de los mismos
- Apoyar a los docentes en e que hacer educativo

Organización del Apafa de La IEI N° 23 santa Rita de Cascia .

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CELULARES
Presidente	Rosmery vaca cayturo	
Vice Presidente	Yobana puma vargas	
Secretario	Ramiro quivio molina	
tesorero		
Fiscal		
vocal		

3.11. COMITÉS DE AULA.

El Comité de Aula es un nexo importante entre las familias y el colegio. Ambas instituciones (familia y colegio) se ponen de acuerdo para realizar una tarea común en beneficio de la comunidad educativa.

COMITÉ DE AULA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CELULARES
Presidente	AUGUSTO CONDORI	984213263
Secretario	ADELAIDA HUAMAN	959780690
tesorero	SUSY CONDORI	931680991

3.12. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Son planeamientos que se realiza con la finalidad de logara diferentes objetivos, traen consigo productos las cuales dan solución a un problema o necesidad de la Institución Educativa.

Se realizo un proyecto de innovación titulado “MINIBIBLIOTECA DE CUENTOS EN CASA” para reforzar el aprendizaje de “APRENDO EN CASA”.

3.13. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

Los convenios son acuerdos de cooperación, gestión en el ámbito de la competencia con otras entidades, con el fin de contribuir la implementación de buenas prácticas de gestión que permite la unidad y coherencia con instituciones públicas y privadas. La IEI N° 23 santa Rita de Cascia si estableció este tipo de convenio con la IESPP “Gregorio Mendel”

3.14. PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL

La labor del docente no solo se basa en la dirección de aprendizajes dentro del aula, si no también se realiza acciones de proyección social; en la IEI N° 23 santa Rita de Cascia se realizaron las siguientes actividades de proyección social:

- a. Elaboración de las normas frente al covid 19
- b. Elaboración del cartel para el lavado correcto de manos
- c. Grabación de videos por día de los maestros, por su aniversario de la IEI
- d. Ambientación del comedor.
- e. Adquisición de Juguetes para los niños y niñas.

I. NOMBRE DEL PROYECTO: “Nos informamos mediante carteles y videos para prevenir el Covid19”

II. JUSTIFICACION:

El presente proyecto denominado “Nos informamos mediante carteles y videos para prevenir el Covid19”, se realiza con la finalidad de evitar la propagación de esta pandemia, y poder llegar a las personas mediante sensibilizaciones, carteles y videos que concienticen el cambio de conducta en las personas para mejorar los hábitos de higiene y cuidado en la I.E.I. N° 23 “Santa Rita de Cascia” durante el presente año.

III. OBJETIVOS:

- ❖ Promover los hábitos de higiene y cuidado en los niños y niñas menores de 6 años.
- ❖ Difundir la importancia del cuidado de nuestra salud
- ❖ Promover la participación de los niños y niñas en la conservación y práctica de la limpieza.
- ❖ Fomentar el hábito del lavado de manos, el uso de las mascarillas, el distanciamiento social, el contacto directo con las personas y evita no tocarse el rostro con las manos sucias.
- ❖ Fomentar la buena salud para todos.

IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Docentes:	6
Practicantes:	6
Niños y niñas	96

CAPITULO IV

EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

4.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Evaluación no debe considerarse como una acción de control o fiscalización, es un proceso que permite a los diferentes actores involucrados en aprender y adquirir experiencias de lo planificado Permite obtener informaciones y analizar el cumplimiento.

La evaluación es un proceso que se encamina a determinar de manera más sistemática y objetiva posible la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos específicos. Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizativo orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la programación y toma de decisiones futuras.

La evaluación no debe considerarse como una acción de control o fiscalización, es un proceso que permite a los diferentes actores involucrados en aprender y adquirir experiencias de lo planificado y ejecutado para tomar decisiones que optimicen la gestión del programa y garanticen mejores resultados

4.2.1. NORMAS DE EVALUACIÓN.

Según Fingermann (2018) afirma que las normas de evaluación sirven para monitorear el proceso de enseñanza-aprendizaje, para comprobar si los objetivos están siendo alcanzados parcial o totalmente, y si esto no se logra, replantear estrategias, desandar caminos, reafirmar contenidos. Cuando evaluamos, debemos tener en cuenta qué, cómo y cuándo lo haremos y para qué lo haremos.

4.1.2. Tipos de Evaluación

a: Evaluaciones según su momento

El autor (Chatterji, 2003) clasifica la evaluación según el momento así:

- **De inicio o Inicial:** Es aquella aquella que se realiza al comienzo del proceso de enseñanza.
- **Continua o de desarrollo:** La evaluación continúa o de desarrollo se realiza durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- **Final:** Se realiza al final del proceso educativo o después de finalizar una actividad.

b: Evaluaciones según la finalidad:

Los autores (Cortés De las Heras & Añón Roig, 2013) tomando como referencia la clasificación de (Chatterji, 2003) clasifican la evaluación según su finalidad de la siguiente manera:

- **Diagnóstica:** Es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. También se le denomina como evaluación predictiva.

- **Formativa:** Esta forma de evaluación se realiza durante el proceso de enseñanza – aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso. Su finalidad es estrictamente pedagógica: regular el proceso de enseñanza – aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas en servicio del aprendizaje de los alumnos.
- **Sumativa:** También denominada evaluación final, es aquella que se realiza al término de un proceso instruccional o un ciclo educativo cualquiera. Su fin principal consiste en verificar el grado en que las intenciones educativas han sido alcanzadas.

c: Evaluaciones según el agente evaluador

Según la autora (María Antonia, 1998) las tres evaluaciones según el agente evaluador son:

- **Autoevaluación:** la autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones, es una evaluación personal la cual requiere un nivel de madurez de quien la realiza. Por tanto, el agente de la evaluación y su objeto se identifican.
- **Coevaluación:** consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizado entre varios.
- **Heteroevaluación:** consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc. Es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos

4.1.2. Características de la Evaluación:

La evaluación según Peña (2017) debe llevar consigo las siguientes características:

- **Integral:** Cubre todos los objetivos propuestos, así como la totalidad de los aspectos del aprendizaje y del accionar del alumno.
- **Sistemática** Porque permite obtener, analizar e interpretar y formular juicios válidos de cada paso o secuencia previamente establecida en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en concordancia con los objetivos propuestos en el proceso educativo, comunicando los resultados oportunamente para la realimentación debida.
- **Continua y Permanente** Porque al realizarse simultánea e ininterrumpidamente al desarrollo de las acciones educativas del proceso, posibilita reajustes inmediatos.
- **Flexible** Porque sus objetivos, estrategias e instrumentos diversos consideran un amplio margen de variación en cuanto a las características y condiciones personales de los sujetos del currículo, tipo de instrumentos a utilizar, así como el tiempo de su aplicación.
- **Participatoria o Colectiva** Porque implica la intervención de todas las personas que participan en el proceso educativo: educandos, docentes, los padres de familia, entre otros.
- **Formativa** Porque su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa.
- **Recurrente** Porque reincide a través de la retroalimentación sobre el desarrollo del proceso, perfeccionándolo de acuerdo a los resultados que se van alcanzando.
- **Decisoria** Porque los datos e informaciones debidamente tratados e integrados facilitan la emisión de juicios de valor que, a su vez, propician y fundamentan la toma de decisiones para mejorar el proceso y los resultados.

4.1.3. Funciones de Evaluación:

Manual de tutoría online (s.f.). La evaluación cumple diferentes funciones en función de lo que se esté cualificando y, en cada caso, se utilizarán instrumentos diferentes. Concretamente:

a) En la evaluación de la participación:

Función formativa: Debe analizarse la pertinencia de la intervención de los estudiantes y, cuando no está siendo adecuada, comunicarlo inmediatamente. Por el contrario, también es necesario reforzar las intervenciones significativas y adecuadas.

Función sumativa: La participación del estudiante debe tener valor a efectos de evaluación en el resultado final. Lógicamente, la participación como un juicio global debe ser tomada en cuenta en el momento de la evaluación final.

b) En la evaluación del aprendizaje de los estudiantes:

Función diagnóstica (evaluación inicial): su objetivo es evaluar los condicionamientos de los participantes en la formación, tanto su motivación y expectativas, como sus conocimientos previos y habilidades, y su disponibilidad del equipo técnico necesario.

Función sumativa (evaluación continua): sus objetivos deben plantearse en cada unidad o módulo de aprendizaje. Favorece un seguimiento personalizado y adaptado a los participantes y permite diversificar los itinerarios formativos.

Función integradora (evaluación final): tiene que comprender la totalidad de la formación: los objetivos, la metodología, los materiales empleados, los actores implicados (profesionales y estudiantes) y el entorno en el que se ha desarrollado la formación.

c) En la evaluación de la asignatura:

Función integradora: la evaluación está expresamente orientada a adaptar e integrar un producto formativo genérico a un particular contexto de aprendizaje. El cometido de la evaluación es en este caso el de mejorar la enseñanza y el aprendizaje adaptando el proceso didáctico a la situación formativa específica.

4.1.4. Técnicas e instrumentos de evaluación

Web del maestro (18 de febrero, 2020) las técnicas e instrumentos de evaluación se fijan y utilizan para recoger, analizar y juzgar sobre las evidencias que el estudiante aporte de su aprendizaje. Estas evidencias podrán ser de conocimiento, de proceso o de un producto

A: Portafolio:

El portafolio consiste en «una colección de trabajos del alumno que representa una selección de su producción. Un portafolio puede ser una carpeta contentiva de las mejores piezas producidas por el estudiante y la evaluación de las fortalezas y debilidades de los productos».

Es decir, es una selección de trabajos realizados por los alumnos durante el año, utilizado para evaluar el desempeño estudiantil en términos de logros en relación con el trabajo inicial.

Esta colección muestra los esfuerzos, logros y progresos en una o más áreas del aprendizaje e incluye no solo muestras de los productos, sino los criterios de selección, así como evidencia de la autorreflexión

B: Fichas de observación

Es un método de evaluación cuando existe un ejercicio de voluntad y una intencionalidad dirigida al objeto de conocimiento. Es la captación inmediata del objeto, la situación y las relaciones que se establecen.

Cuando la observación se define como la recolección de información en forma sistemática, válida y confiable, asumimos que la intencionalidad es científica. Entonces, necesita ser plasmada en registros que contengan criterios claros para, posteriormente, poder procesarla.

La observación es abierta cuando la indagación es libre y no está condicionada por criterios específicos. Se explora todo lo que aparece atendiendo a un marco referencial previo, que

aporta los lineamientos básicos. Hablamos de observación cerrada cuando está sujeta a una guía previa delimitada por instrumentos

C: Rubrica:

Las escalas son instrumentos usados en la técnica de observación. Dichos instrumentos contienen un conjunto de características que van a ser evaluadas mediante algún tipo de escala para indicar el grado en que cada una de ellas está presente.

Este tipo de instrumento, al igual que otras herramientas de evaluación, debe ser construido de acuerdo con las conductas a ser evaluadas y debe usarse cuando hay suficiente oportunidad de realizar la observación que se desea.

D: Anecdótico:

Los registros anecdóticos son descripciones de hechos que han ocurrido en el transcurso del proceso educativo. Un buen registro anecdótico documenta claramente la situación observada de la siguiente manera:

Descripción objetiva del incidente y del contexto en el que ocurre
Interpretación personal del docente sobre la significación del hecho
Recomendaciones de actuación

4.2. SUPERVISION Y MONITOREO

Etimológicamente esta palabra proviene de las voces latinas súper que significa encima o sobre y de visión que significa percepción ello supone tener una visión superior.

Es un proceso planificador, de sistema que crea los mecanismos y las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente. Es el conjunto de actividades que permiten investigar, conocer, orientar, renovar y coordinar, permite conocer, desarrollar y mejorar la función educativa así dirigir el desenvolvimiento de los docentes.

4.2.1. Normas y planes.

- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED - Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.

- D.S. N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley General de Educación.
- R.D. N° 01890 que aprueba el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico 2013.
- Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en las Instituciones Educativas y programas de Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Docentes de educación Básica Regular”.
- RVM. N° 038-2009-ED que aprueba los Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.

4.2.2. Principios de Supervisión

La educación depende de la entrega del magisterio hacia la formación futuros maestros y en el nivel que les corresponde trabajar, así mismo brindar el servicio a la niñez que requieren superación, quienes son los que apoyan a mejorar y re potenciar la solvencia profesional, esta es tarea de los directores, especialistas estos deben poseer las siguientes características de supervisión son:

- ❖ Ser un proceso flexible, dinámico, adaptable a las necesidades y circunstancias de la vida en la escuela.
- ❖ Ser un proceso integral.
- ❖ Promover los valores, los fines, los propósitos u objetivos de la educación..
- ❖ Orientar a todos los sujetos de la educación: maestros, alumnos, padres de familia.
- ❖ Ser cooperativo, desenvolverse con un espíritu de colaboración.
- ❖ Respetar las diferencias individuales y culturales de los educandos y docentes
- ❖ Ser sistemática. La supervisión debe usar los recursos de la observación, investigación y de la experimentación.
- ❖ Utilizar las distintas técnicas: visitas, entrevistas, clases demostrativas, sesión de maestros, las reuniones con maestros, talleres pedagógicos.
- ❖ Ser organizada y planificada.
- ❖ Ser continua y progresiva.
- ❖ Evaluar en forma continua.

4.2.3. TIPOS DE SUPERVISION.

La supervisión es un aspecto fundamental de la educación y a través de la evolución de la práctica al docente se han aplicado tres tipos de supervisión:

- ❖ Supervisión fiscalizadora.
- ❖ Supervisión constructiva.
- ❖ Supervisión creativa.

CARACTERÍSTICAS	FISCALIZADORA	CONSTRUCTIVA	CREATIVA
IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de inspección 	<ul style="list-style-type: none"> • Labor de supervisado limitada 	<ul style="list-style-type: none"> • Acción de orientación democrática
FINALIDAD PRINCIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar errores y fallas • Hacer críticas constructivas • Imponer autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar de los errores para mejorar • Deficiencia en la enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve ambiente de supervisión profesional de docente
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Nadie puede contradecir • Ordena sin escuchar razones 	<ul style="list-style-type: none"> • Da normas para solucionar problemas de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve iniciativas y respeta la autonomía del docente
RELACION CON EL MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar a la figura más alta o docente caracterizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Algo horizontal • Orienta al docente para que aplique soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la capacidad creadora del docente.

4.2.4. ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS

Las estrategias metodológicas o modelos de supervisión son:

a) Método científico

- b) Entrevista individual con el maestro.
- c) Observación del maestro en clase.
- d) Entrevista con el maestro.
- e) Nueva observación del maestro en clase.

a) Método directo.

Busca el perfeccionamiento del proceso de aprendizaje tratando de que cada uno, especialmente los maestros tomen conciencia de su desempeño adopten por sí mismos los cambios necesarios para mejorar su actuación. Las acciones que se deben seguir en este método son:

- ❖ El maestro analiza su desempeño, señala sus problemas, dificultades y formula su propio plan de auto perfeccionamiento.
- ❖ El supervisor orienta al maestro según el plan formulado y lo observa en clase poniendo especial cuidado con los aspectos acordados.
- ❖ Se dialoga con el maestro para discutir lo observado.

b) Método de intercambio para la innovación.

Es un método adecuado para introducir las innovaciones pedagógicas o procedimientos didácticos interesantes. Se influye indirectamente en el trabajo de los maestros que observan la demostración.

El supervisor que usa este método debe tener:

- ❖ Espíritu científico.
- ❖ Curiosidad intelectual.
- ❖ Disposición para intentar innovaciones.
- ❖ Disposición para realizar nuevas tareas.

c) Método de la investigación activa

Este método consiste en el planeamiento y análisis de una situación educativa no satisfactoria, tratando de buscar soluciones para superar sin interrumpir el ritmo de trabajo.

4.2.5. INSTRUMENTOS DE MONITOREO.

Medios, que se utiliza para una mejor obtención de datos son los siguientes:

❖ Plan de monitoreo

Los planes de monitoreo y evaluación deben ser creados luego de la fase de planificación y antes de la fase de diseño de un programa o intervención. El plan debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el programa o intervención.

❖ Ficha de observación

Son instrumentos de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Se usan para registrar datos a fin de brindar recomendaciones para la mejora correspondiente.

CONCLUSIONES

1. La práctica profesional realizada, permite dar a conocer los logros y las dificultades, obtenidas sobre las experiencias vividas en la IE.
2. El desarrollo de la práctica profesional permitió ejecutar una propuesta de investigación.
3. Las prácticas finales es la etapa de la formalización de nuestra carrera profesional donde he obtenido muchos resultados favorables para mi formación profesional.

SUGERENCIA

1. A los docentes de nuestra casa de formación acompañen constantemente nuestro trabajo de investigación para tener mejores resultados.
2. A los docentes de la Institución educativa Inicial; sigan trabajando en forma coordinada y practicando siempre el trabajo en equipo para el beneficio de la Institución y de los niños(as).
3. Al ISEP “Gregorio Mendel” que siga fortaleciéndose como una institución alma mater de la educación Grauína para que tenga mejores resultados acordes a la actualidad.

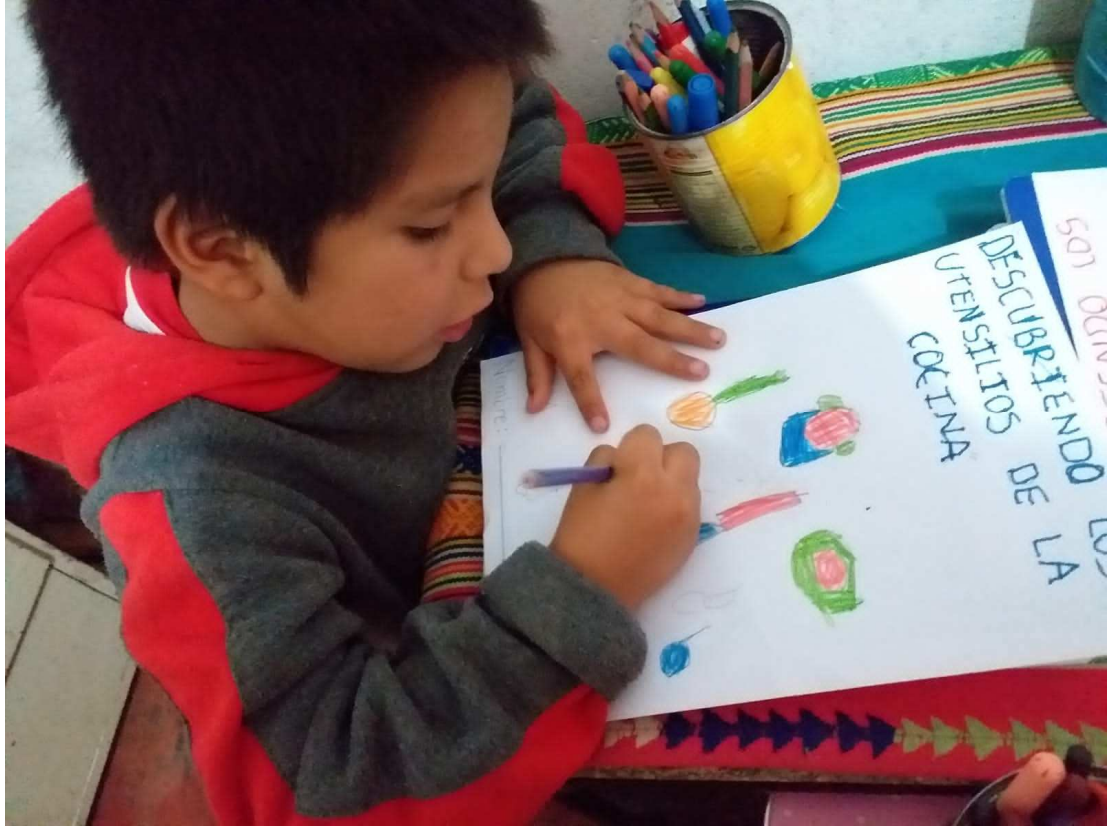
BIBLIOGRAFÍA

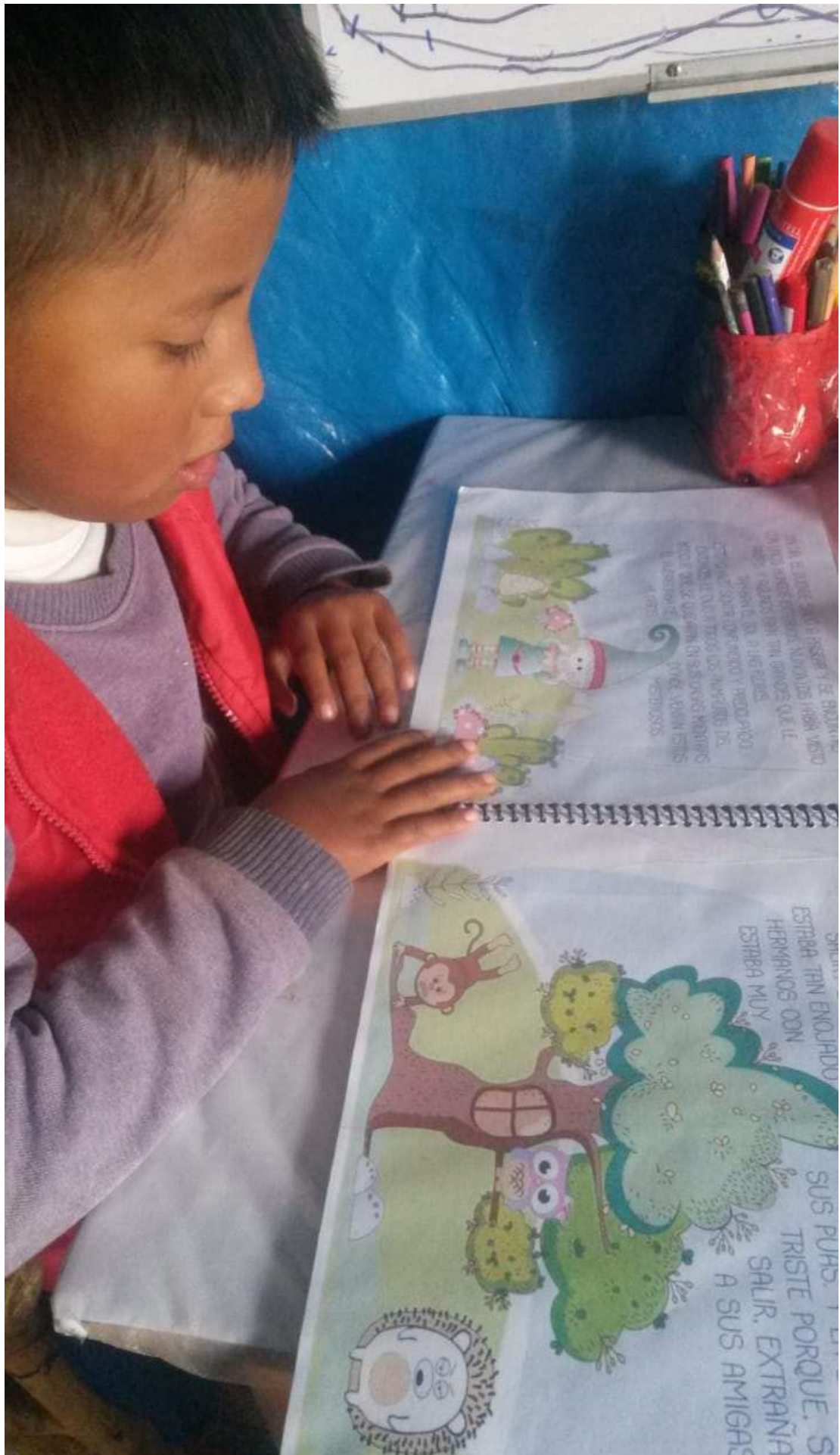
- ARIAS, M. (2013) *Importancia de los instrumentos de gestión institucional*. <http://larazonpedagogica.blogspot.com/2013/07/importancia-de-los-instrumentos-de.html>
- Ccesa, D. (2014) *Técnicas e instrumento para el monitoreo y asesoramiento pedagógico* [Diapositiva de Power point]. Slideshare <https://es.slideshare.net/DemetrioCcesaRayme/tecnicas-e-instrumentos-para-el-monitoreo-pedagogico-ccesa007>
- Tiposde.com (s.f.) Tipos de supervisión. <https://www.tiposde.com/supervision.html>
- Muñoz, M. (2014) *Principios de la supervisión*. <https://prevention-world.com/actualidad/articulos/principios-de-supervision/>
- Técnicas e instrumento de evaluación (s.f.) *Técnicas de evaluación*. <https://www.uenma.edu.ec/recursos/Santillana%20Archivos/TECNICAS%20DE%20EVALUACION.pdf>
- Manual de tutoría online (s.f.). *Funciones de la evaluación. ¿Para qué evaluar?* http://tutoriales.grial.eu/manual/52_funciones_de_la_evaluacion_para_qu_e_valuar.html
- Peña, Y. (2017) *Evaluación educativa*. <https://sites.google.com/site/portafolioyermi/desarrollo/conoce-la-naturaleza-y-ambito-de-la-evaluacion-educativa/tipos-y-caracteristicas-de-la-evaluacion>
- Fingermann, H. (2018) *Evaluación normativa*. <https://educacion.laguia2000.com/evaluacion/evaluacion-normativa>
- Mansilla et al (2019). *Evaluación global de documento del PEI-IE2025* [Diapositiva de Power point]. Slideshare. <https://es.slideshare.net/criscastroro/diapositivas-pei-2025>

ANEXOS









EN LA ESCUELA SON UN PASEO Y SE ENCUENTRA
UN LUGAR MUY ESPECIAL. ALGUNOS HAN VISTO
ALGUNOS DICHOS SON TAN BONITOS QUE LE
DAN UN POCO DE ALIEN EN LOS OJOS.
ESTO QUE SUENA DIVERGENTE Y POCO COMÚN
SON DE HECHO LOS AVIARLOS DE
MUCHOS DE LOS QUE EN SU MUNDO VIVEN
Y ALGUNOS DE ELLOS SON TAN BONITOS
Y ALGUNOS DE ELLOS SON TAN BONITOS
Y ALGUNOS DE ELLOS SON TAN BONITOS

ESTABA TAN ENCUJADO
HERMANOS CON
ESTABA MUY
SUS PUJOS.
TRISTE PORQUE. S
SALIR. EXTRAÑA
A SUS AMIGAS





